

**MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”

SANTOS FRANCISCO BATEN SAQUIQUE

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012**

2012

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

SAN JUAN ERMITA - VOLUMEN 10

2-71-20-CPA-2012

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”

**MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

**Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas**

por

SANTOS FRANCISCO BATEN SAQUIQUE

previo a conferírsele el título de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolfá
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 5 de octubre de 2012, según Acta No. 16-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.12 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula.

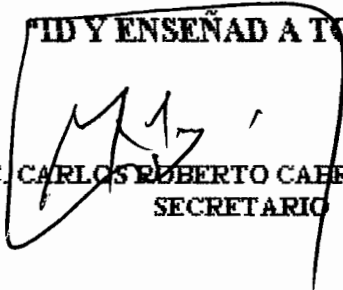
Presentó: **SANTOS FRANCISCO BATEN SAQUIQUE**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintidós días del mes de octubre de dos mil doce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CARRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS Por ser el creador y por darme las fuerzas para realizar con éxito mi carrera.
- A MIS PADRES Francisco Baten (†) y Juana Saquic Pú, porque siempre me apoyaron para poder salir adelante en la vida.
- A MI ESPOSA Lucia, por tu amor y por ser mi respaldo para alcanzar este objetivo.
- A MIS HIJOS Francisco Javier, Noé Derick Oswaldo y Valentina Monserrath, por ser mi inspiración para seguir adelante.
- A MIS HERMANOS Carmen, Romelia, Andrés, Florinda, Claudia, Víctor Hugo, Angélica, Miguel Ángel, por estar presentes y brindarme su apoyo toda la vida.
- A MI FAMILIA Tíos, primos, sobrinos, suegros y cuñados; por compartir este momento conmigo.
- A : Mis compañeros de EPS quienes durante los Dos años convividos me brindaron su apoyo incondicional.
- A: Mis amigos, Alma, Amilza, Adilia, Hugo, Lidia, Oscar, Julio, Milton por compartir gratos momentos en el trayecto de nuestra carrera.
- A : Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser el centro de estudios que me dio la oportunidad de prepararme académicamente.
- A : La Facultad de Ciencias Económicas, por haberme albergado en sus aulas llenas de conocimiento y saber.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2 Localización y extensión territorial	3
1.1.3 Clima	4
1.1.4 Orografía	4
1.1.5 Aspectos culturales y deportivos	4
1.1.5.1 Culturales	5
1.1.5.2 Deportivos	5
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1 División política	6
1.2.2 División administrativa	6
1.3 RECURSOS NATURALES	7
1.3.1 Hídricos	7
1.3.2 Bosques	8
1.3.3 Suelo	9
1.3.3.1 Uso de suelos	9
1.3.4 Fauna	10
1.3.5 Flora	11
1.3.6 Minas y canteras	11
1.4 POBLACIÓN	11
1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento	11
1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica.	12
1.4.3 Densidad poblacional	13
1.4.4 Población económicamente activa	13
1.4.5 Migración	14
1.4.6 Vivienda	15
1.4.7 Ocupación y salarios	15
1.4.8 Niveles de ingresos	16
1.4.9 Pobreza	16

1.4.9.1	Niveles de pobreza	17
1.4.10	Desnutrición	17
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	18
1.5.1	Educación	20
1.5.1.1	Población inscrita	20
1.5.1.2	Cobertura	22
1.5.1.3	Infraestructura educativa	23
1.5.1.4	Alfabetismo y analfabetismo	25
1.5.2	Salud	25
1.5.2.1	Enfermedades más comunes	27
1.5.2.2	Mortalidad, morbilidad	27
1.5.3	Agua	28
1.5.4	Energía eléctrica	30
1.5.5	Drenajes	31
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	32
1.5.7	Sistema de recolección de basura	32
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	32
1.5.9	Letrinización	32
1.5.10	Cementerio	33
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	33
1.6.1	Unidades de riego	33
1.6.2	Centros de acopio	34
1.6.3	Mercados	34
1.6.4	Vías de acceso	34
1.6.5	Puentes	35
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	36
1.6.7	Telecomunicaciones	36
1.6.8	Transporte	36
1.6.9	Rastros	37
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	37
1.7.1	Organizaciones sociales	37
1.7.1.1	Comités	38
1.7.1.2	Asociaciones	38
1.7.1.3	Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-	38
1.7.2	Organizaciones productivas	39
1.8	ENTIDADES DE APOYO	39
1.8.1	Instituciones Estatales	39
1.8.2	Instituciones Municipales	39
1.8.3	Organizaciones No Gubernamentales	39
1.8.4	Privadas	40

1.8.5	Instituciones Internacionales	40
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSION SOCIAL Y PRODUCTIVA	40
1.10	ANALISIS DE RIESGOS	41
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	42
1.11.1	Flujo comercial	42
1.11.2	Flujo financiero	43

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	44
2.1.1	Tenencia de la tierra	44
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	45
2.1.3	Concentración de la tierra	45
2.1.4	Coefficiente de Ginni	47
2.1.5	Curva de Lorenz	48
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	50
2.2.1	Actividad agrícola	50
2.2.2	Actividad pecuaria	51
2.2.3	Actividad artesanal	53
2.2.4	Comercio y servicios	53

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	55
3.1.1	Tamaño de la empresa	56
3.1.2	Pequeños artesanos	56
3.1.3	Medianos artesanos	57
3.1.4	Grandes artesanos	57
3.2	RAMA DE ACTIVIDAD: PANADERÍA	57
3.2.1	Volumen y valor de la producción	57
3.2.1.1	Por tamaño de empresa	58
3.2.2	Hoja técnica del costo directo de producción	59
3.2.2.1	Por producto y unidad de medida	59
3.2.4	Costo directo de producción	65
3.2.4.1	Por tamaño de empresa	65

CAPÍTULO IV RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

4.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	70
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	73
4.2.1	Indicadores artesanales	73
4.2.1.1	Indicadores artesanales de pan dulce	74
4.2.1.2	Indicadores artesanales pan tostado	75
4.2.1.3	Indicadores artesanales de pan medio dulce	76
4.2.1.4	Indicadores artesanales de pan cubilete	78
4.2.1.5	Indicadores artesanales de pan francés	79
4.2.2	Indicadores financieros (rentabilidad)	80
4.2.2.1	Indicadores financieros de pan dulce	81
4.2.2.2	Indicadores financieros de pan tostado	81
4.2.2.3	Indicadores financieros de pan medio dulce	82
4.2.2.4	Indicadores financieros de pan cubilete	82
4.2.2.5	Indicadores financieros de pan francés	83
	CONCLUSIONES	84
	RECOMENDACIONES	86
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

		Página
1	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Distribución del suelo por uso. Año: 2011.	10
2	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Análisis de población, Años: 1994 – 2002 – 2011.	12
3	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Densidad poblacional según descripción, Años: 1994 - 2002– 2011.	13
4	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Población económicamente activa, Años: 1994 – 2002 – 2011.	14
5	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Situación jurídica de la vivienda, Años: 1994 – 2002 – 2011.	15
6	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Rangos de ingresos mensuales por hogares, Año: 2011.	16
7	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Casos de desnutrición, Año: 2011.	18
8	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Inscripción de alumnos por sector y área, Año: 2008 - 2009.	21
9	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Tasas de cobertura por niveles educativos, Año: 2008 - 2009.	22
10	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Centros educativos por sectores y áreas, Año: 2009	24
11	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Niveles de alfabetismo y analfabetismo, Años: 1994 – 2002 – 2011.	25
12	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Morbilidad infantil, Año: 2010.	28

13	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Cobertura de servicio de agua, Año: 1994 - 2002 – 2011.	29
14	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Cobertura de servicio de energía eléctrica. Año: 1994 - 2002 – 2011.	30
15	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Cobertura de servicio de drenajes, Año: 1994 - 2002 – 2011.	31
16	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Uso de la tierra, Año: 1979-2003 – 2011.	45
17	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Concentración de la tierra, Año: 1979- 2003 – 2011.	46
18	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Resumen de actividades productivas, Año: 2011.	50
19	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Resumen de actividad agrícola, Año: 2011.	51
20	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Resumen de actividad pecuaria, Año: 2011.	52
21	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Resumen de actividad comercial y servicios, Año: 2011.	53
22	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Resumen de actividad artesanal, Año: 2011.	54
23	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Volumen y valor de la producción artesanal según encuesta, Año: 2011.	58
24	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Hoja técnica del costo de producción de un quintal de harina para pan dulce, Año: 2011.	60
25	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Hoja técnica del costo de producción de un quintal de harina para pan tostado, Año: 2011.	61

26	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Hoja técnica del costo de producción de un quintal de harina para pan medio dulce, Año: 2011.	62
27	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Hoja técnica del costo de producción de un quintal de harina para pan cubilete, Año: 2011.	63
28	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Hoja técnica del costo de producción de un quintal de harina para pan francés, Año: 2011.	64
29	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Producción artesanal, estado de costo directo de producción del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	66
30	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Estado de resultados, Producción artesanal, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	71

ÍNDICE DE TABLAS

		Página
1	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Micro-cuencas, Año: 2011	7
2	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Cobertura de los servicios básicos, Año: 2011	19
3	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Ubicación de los servicios de salud, Año: 2011	26
4	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Puentes vehiculares y colgantes de hamaca, Año: 2011	35

ÍNDICE DE GRÁFICAS

		Página
1	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Lugares de origen y destino de los bienes comercializados, Año: 2011.	43
2	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Curva de Lorenz. Años: 1979 – 2003 – 2011.	49

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado (E. P. S.), organiza y supervisa, a través del cuerpo de docentes supervisores, las investigaciones que los estudiantes de las carreras de Contador Público y Auditor, Administración de Empresas y Economía realizan, con el fin de aportar soluciones a las problemáticas existentes en la comunidad visitada.

Con base a la investigación realizada en el mes de junio de 2011, se presenta el informe individual, denominado "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)" que es parte integral del tema general "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN", en el municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula.

Como objetivo general se plantea conocer la situación actual de los productores artesanales (panaderías), del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, para analizar sus costos y rentabilidad.

Los objetivos específicos: Identificar de manera objetiva las fuentes de financiamiento, sean éstas propias o ajenas a que tienen acceso los artesanos.

Establecer los costos de la actividad panadera, por medio de los tres elementos que son: materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

Determinar la rentabilidad que obtienen los artesanos panaderos en la elaboración de su producto, el estudio se justifica en vista que los productores de pan, necesitan tener un control adecuado de los costos y gastos, con el objetivo de poder incrementar sus ingresos y cumplir correctamente con la parte contable.

La metodología aplicada durante la investigación se fundamenta en el método científico, la cual comprende varias fases y son las siguientes:

- Seminario general de investigación económica y social, luego siguió el seminario específico de cada rama académica, orientado al fortalecimiento de los conocimientos concretos de cada carrera.
- La elaboración de un plan de investigación que sirve como instrumento y medio de recopilación de información.
- Elaboración de boletas de encuesta: este sirve para solicitar información de las distintas actividades productivas que se desarrollan en el Municipio, condiciones de vivienda, ingresos familiares, centros poblados, servicios básicos etc.
- Se realizó una visita preliminar, como reconocimiento del Municipio, donde se tiene la oportunidad de constatar la viabilidad de la boleta y conocer sus actividades.
- Investigación de campo: fue realizada en el período del 01 al 30 de junio de 2011, donde se obtuvo información a través de entrevistas a autoridades municipales, organizaciones no gubernamentales –ONG'S- , productores de diferentes actividades y población en general.
- Tabulación de información: después de haber realizado el trabajo de campo se analiza la información, la cual sirve para elaborar el informe colectivo e individual.

El Informe individual consta de cuatro capítulos así:

Capítulo I: Comprende una breve reseña histórica del Municipio, aspectos geográficos, división político-administrativo, infraestructura productiva, situación poblacional, servicios básicos y educación.

Capítulo II: En este capítulo se describe y analiza la situación actual de la tenencia de la tierra, su estructura agraria y las principales actividades agrícolas, pecuarias y artesanales.

Capítulo III: Se refiere específicamente a la producción artesanal de panadería, tamaño de la empresa, volumen y valor de la producción, principales actividades, hoja técnica del costo directo de producción, costo directo de producción.

Capítulo IV: Está integrado por la rentabilidad de la producción, resultados de la producción, indicadores artesanales, indicadores financieros (rentabilidad).

Al final se presenta las conclusiones y recomendaciones derivada de la investigación realizada, anexos, bibliografía de apoyo para la elaboración del presente informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo, se analizan los principales indicadores y variables socioeconómicas del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, como resultado de la investigación documental y de campo, efectuada durante junio de 2011. El análisis incluye las variables siguientes: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura física y productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgo y gestión ambiental, flujo comercial y financiero, y actividades productivas del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

A continuación se presentan los aspectos relevantes de la historia, ubicación, colindancias, extensión territorial, recursos naturales, infraestructura y población del municipio de San Juan Ermita.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

“El nombre de San Juan Ermita es de origen español. En tiempos de la colonia, una vez que fundaban una comunidad, los españoles le asignaban el nombre de un patrón; en este caso, San Juan Bautista. Respecto al nombre Ermita, lo más probable es que antes de ser construida la iglesia actual, el pueblo contaba con una pequeña ermita, capilla o santuario, de allí su nombre. Otra versión, indica que en la antigüedad, este Municipio se encontraba poblado por ermitaños que se guarnecían en grutas, de las cuales se pueden mencionar las que se encuentran en Las Peñonas, en el caserío Los Migueles, actualmente Peñascos. No se tiene conocimiento alguno de la fecha exacta en que fue fundada, pero lo que sí se sabe es que se trata de un pueblo antiguo creado en la época colonial. San Juan Ermita fue un asentamiento de colonizadores españoles.

La majestuosa iglesia católica que se encuentra en el centro de la población es de tipo colonial, en su interior se pueden apreciar imágenes antiguas especialmente la de San Juan Bautista, patrono de la comunidad. El camarín o altar mayor es de estilo arquitectónico barroco, único en todo el oriente del país, con una campana en la torre del templo que tiene cincelado en su borde la leyenda en latín "San Juan Bautista, 1729"¹.

En la tesorería de la Municipalidad se encuentra un documento del año 1743, firmado por el famoso historiador Juan Gabarrete, cuyo título es: "Testimonio de los ejidos (repartición de tierras) de San Juan Ermita".

Dentro de la historia del Municipio se encuentran escritos en los que consta la existencia de San Juan Ermita, por ejemplo un documento que se encuentra en la tesorería de la Municipalidad, cita que: "De la Quezaltepeque, anotó que a tres leguas de Santa Elena (aldea del municipio de Chiquimula) se da con el pueblo llamado San Juan Ermita, anexo de Jocotán; está en un valle de muchas aguas, muy fértil y estrecho entre dos montañas bastante elevadas, con los jacaes muy esparcidos por las montañas, con muchas siembras de maíz, caña, frijol, verduras ... la parroquia se encontraba a dos leguas de la misma; tenía 163 familias con 267 personas de raza y habla Chortí".²

En la Constitución Política del Estado de Guatemala, decretada por la asamblea el 11 de octubre de 1825, San Juan Ermita es mencionado como uno de los treinta pueblos que formaban el corregimiento de Chiquimula.

¹Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Plan Estratégico Municipal Participativo 2006-2015. San Juan Ermita, Chiquimula Administración 2004-2008. Página 11

²Juan Gabarrete, Testimonio de los Ejidos de San Juan Ermita. Municipalidad de San Juan Ermita Chiquimula 1,743.

Dentro de la historia reciente vale la pena destacar algunos de los sucesos más relevantes de San Juan Ermita.

- En el año 2001 se comenzó a implementar el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), y los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), los que vinieron a remplazar a los Comités Pro-mejoramiento existentes. Éstos tienen como principal función crear la descentralización de las comunidades con el objeto de lograr la participación de los representantes de cada región, por medio de la evaluación y posterior presentación de las necesidades más importantes, así como la solución de los problemas en las comunidades con recurso proporcionados por la Municipalidad.
- El ocho de marzo de 2010 muere trágicamente en un accidente de tránsito el Ingeniero Oscar Rolando Martínez Guerra quien fungía como alcalde del Municipio, en su lugar fue nombrada la Profesora Nora Mateo.
- El 28 de julio del presente año fue inaugurado el nuevo edificio municipal, proyecto que había iniciado el extinto Ingeniero Rolando Martínez, la Profesora Nora Mateo concluyó dicho proyecto.

1.1.2 Localización y extensión territorial

El municipio de San Juan Ermita se localiza en el Nororiente de la república de Guatemala, al Norte del departamento de Chiquimula, colinda al Norte con el municipio de Jocotán; al Este con los municipios de Jocotán y Olopa; al Sur con el municipio de Quezaltepeque y al Oeste con el municipio de San Jacinto y el municipio de Chiquimula, tiene una extensión territorial de 92 kilómetros cuadrados. Se localiza en la latitud norte 14°, 45' 47" y longitud oeste 89° 25' 50", la cabecera municipal está situada a una altura de 569.20 metros sobre el nivel del mar.

Para llegar al municipio de San Juan Ermita desde la Ciudad Capital, se toma la ruta CA-9 que conduce a Puerto Barrios; a la altura del municipio de Río Hondo, Zacapa, kilómetro 137, se desvía por la ruta CA-10 que conduce a Esquipulas para luego llegar a la aldea Vado Hondo en el kilómetro 177 y desde este punto, se desvía a la ruta CA-11 que conduce a la frontera con Honduras (El Florido), al llegar al kilómetro 196 se encuentra la cabecera municipal.

1.1.3 Clima

El municipio de San Juan Ermita tiene un clima tropical seco, aunque posee algunas aldeas como Quequezque, Tasharja y Los Encuentros, que son de tierra templada regular, la temperatura media anual oscila entre 23 y 25° centígrados; la precipitación pluvial está entre 1,100 y 1,600 milímetros, tiene una humedad del 75%, el viento corre generalmente de noreste a sureste, con una velocidad media anual de tres kilómetros por hora.

1.1.4 Orografía

Dentro de la jurisdicción de San Juan Ermita se encuentran aproximadamente 26 cerros, siendo los más importantes; El Cerrón y Las Minas, entre estos se forma un valle relativamente angosto, en el cual está situada la cabecera municipal.

La topografía es accidentada, con pendientes pronunciadas, que oscilan entre 35° y 50° de inclinación, del total del territorio municipal aproximadamente un 75% se considera quebrado y un 25% entre ondulado y plano.

1.1.5 Aspectos culturales y deportivos

El Municipio tiene aspectos culturales y deportivos entre los que destacan: idioma, folklore, religión, costumbres, tradiciones y actividades deportivas.

1.1.5.1 Culturales

En el municipio de San Juan Ermita la mayoría de pobladores son de origen ladino, sin embargo en las comunidades de Quequezque y Tasharjá se encuentra la etnia Chortí que colindan con Olopa donde existe la mayor concentración de Chortíes, situación que se asemeja con el idioma, debido a que 95% habla solo español y el 5% habla Chortí.

La fiesta patronal se celebra el 24 de junio en honor al patrono San Juan Bautista, dentro de las actividades religiosas que se realizan están: la procesión del santo patrono que recorre las principales calles del área urbana del Municipio y la eucaristía solemne en honor al santo patrono; actividades culturales tales como: danza del toro pinto y la halada de gallo, en la que participan jinetes de las diferentes aldeas del Municipio. Durante el día de Todos los Santos, se acostumbra a adornar las diferentes tumbas con flores, coronas y arreglos.

1.1.5.2 Deportivos

Actualmente el Municipio cuenta con canchas polideportivas, un estadio municipal, en donde se practica los deportes de papi-futbol, basquetbol y futbol.

A principios de junio se realizan juegos inter escolares, en los cuales niños de los centros poblados se reúnen para su celebración, también se efectúan actividades culturales.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La división política constituye la forma en que está distribuido el Municipio, mientras que la división administrativa está integrada por las autoridades municipales organizadas que se encargan de la administración del mismo.

1.2.1 División política

El municipio de San Juan Ermita cuenta con un centro urbano, con la categoría de pueblo, que a su vez es la cabecera.

Según datos proporcionados por la municipalidad existen en total 20 aldeas y 21 caseríos registrados.

Los centros poblados identificados por el Censo de 2002 han experimentado un proceso de crecimiento de la población en los últimos nueve años, lo que no ha encontrado una respuesta cualitativa de la calidad de la vivienda, así como de los servicios básicos que demanda la población.

En relación al dato proporcionado por la Municipalidad y la información de la encuesta, se comprobó que ha habido cambios en la división política, reflejado en el aumento de los caseríos en un 90.90% respecto al censo del año 2002.

1.2.2 División administrativa

Representa la forma en que está estructurada la Municipalidad para realizar su gestión, está dirigida por un concejo que trabaja en conjunto con el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES–; y el apoyo de cada una de las unidades, oficinas y secretarías.

En el acta administrativa 03-2008 del 15 de enero de 2008, se hace constar la toma de posesión de la alcaldesa municipal, profesora Nora Mateo, quien a partir de dicha fecha, encabeza el gobierno municipal actual para el período 2008-2012, derivado del deceso trágico del alcalde electo, el ingeniero Oscar Rolando Martínez Guerra el ocho de marzo de 2010.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa con materias primas, minerales y alimentos, o indirectamente con servicios ecológicos indispensables para la continuidad de la vida en el planeta.”³

1.3.1 Hídricos

Los recursos hídricos que posee el Municipio son: ríos y cuencas. “En el Municipio predomina la micro cuenca del río Carcaj, que ocupa el 70.2% del área, el cual contribuye al caudal del río Grande; en segundo lugar está la del río Shataqué que abarca un 25.9% del área; el río San Nicolás con el 1.9%, luego las quebradas Morguán 1.4%, Torjá 0.4% y Oquén 0.2%.”⁴

Tabla 1
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Micro-cuencas
Año: 2011

Sub. – Cuenca	Área (Ha)	%
Río Carcaj	5,802	70.2
Río Shataqué	2,141	25.9
Río San Nicolás	155	1.9
Quebrada Morguán	118	1.4
Quebrada Torjá	30	0.4
Quebrada Oquén	15	0.2
Total	8,261	100

Fuente: Unidad de Sistema de Información Geográfica de Consultores Integrados, 2004.

³ Concepto de recursos naturales. (En línea) Consultado el 18 de junio de 2011. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Recurso_natural.

⁴ Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Plan Estratégico Municipal Participativo 2006-2015, San Juan Ermita, Chiquimula Administración 2004-2008, página 13.

El río Carcaj (caja de flechas), divide la cabecera municipal en dos, éste nace en la aldea Quequezque y llega hasta la comunidad de Los Encuentros, ahí se adhiere otra quebrada o riachuelo que cuenta con agua suficiente para incrementar el caudal del río, por ende dicha comunidad fue llamada como tal.

Al llegar a la cabecera municipal se le une una quebrada que es conocida como Quebrada Negra, llamada así porque en época lluviosa la misma erosiona gran cantidad de sedimentos de hierro, poniendo el agua de color negro, ésta nace en la comunidad de Minas Abajo, su mayor caudal se da en la época de invierno, la extensión del río es de 6,599.54 metros cuadrados.

El río se encuentra contaminado por aguas negras que desemboca en el mismo. No tiene potencial pesquero por que el caudal no es permanente, por lo mismo no es adecuado para la generación de la energía eléctrica.

1.3.2 Bosques

Es una gran extensión que forma un ecosistema de árboles y plantas. El suelo, el clima y la topografía de la región lo determinan los árboles característicos del bosque, según la investigación realizada se estableció que los tipos de bosques existentes en los municipios son: Bosque conífero, latifoliado y mixto.

San Juan Ermita, posee 826.08 hectáreas de bosque de coníferas principalmente Pinnus Oocarpa y 139.46 hectáreas de bosque de latifoliadas, ocupa un 12% de la extensión total del Municipio, posee bosques extensos, que son considerados como árboles dispersos, principalmente en el área de las comunidades Los Planes, Minas Arriba y Minas Abajo, donde los problemas de erosión genética, presentan bifurcación y lento desarrollo; con efectos más graves como la disminución del recurso agua y suelo. Estas características, son

vistas principalmente en los cinturones iniciales de los bosques, en donde están combinados con arbustos, matorrales y pastos naturales.

1.3.3 Suelo

La palabra suelo deriva del latín “solum” con la que se denomina a la parte sólida de la Tierra, constituye el 29% de la superficie terráquea, equivalente a 149 millones de kilómetros cuadrados de los 510 millones de kilómetros cuadrados que conforman la extensión del planeta. Se define como “capa superior de la superficie sólida del planeta formada por meteorización de las rocas, en la que están o pueden estar enraizadas las plantas y que constituye un medio ecológico particular para ciertos tipos de seres vivos.”⁵

Las altitudes varían entre los 480 y 1660 metros sobre el nivel del mar, por lo que el municipio de San Juan Ermita presenta diversidad de paisajes fisiográficos, entre los cuales el 79% es montaña; sigue el cerro con un 10% y luego el valle con un 8%, el porcentaje más bajo corresponde a la altiplanicie con un 3%. Debido a estas características el terreno de este Municipio es clasificado como quebrado a ondulado.

1.3.3.1 Uso de suelos

En el Municipio predominan los suelos en estado sucesional 36%, en los que se cultivaba maíz y que fueron abandonados; el 35% es utilizado para el cultivo de maíz, frijol, maicillo y otros cultivos; un 10% que corresponde a pastos naturales, es ocupado para la alimentación de ganado; los bosques de coníferas, latifoliadas y mixtos ocupan el 14%; y, solo el 5% es utilizado para vivienda.

Por lo anterior, se deduce que es urgente implementar medidas para ordenar el uso de la tierra.

⁵ Arturo García Navarro, Edafología, ciencias ambientales, Lección 1, concepto de suelo, Universidad de Extremadura, Facultad de Ciencias, Área de Edafología y Química Agrícola, España, marzo 2006 pp.3

Cuadro 1
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Distribución del suelo por uso
Año: 2011

Categorías de uso	Área (ha)	%
Centro poblado	10	0
Poblado rural	365	5
Bosque de coníferas denso	353	4
Bosque de coníferas ralo	442	5
Bosque latifoliado denso	47	1
Bosque latifoliado ralo	45	1
Bosque mixto denso	161	2
Bosque mixto ralo	81	1
Maíz y frijol	1,962	24
Maíz, frijol y maicillo	767	10
Café	89	1
Secundario/estado sucesional alto	2,582	32
Secundario/estado sucesional bajo	308	4
Pastos naturales	843	10
Total	8,055	100

Fuente: Unidad del Sistema de Información Geográfica de Consultores Integrados.

1.3.4 Fauna

Independientemente de la pérdida de recursos naturales y el avance de la frontera agrícola en las comunidades aún se encuentran especies de animales como lo son: ardilla, conejo, ratón, iguana, sapo, zumbadora, gato de monte, mapache, tacuacín y mazacuata.

Además, se encuentra cierta cantidad de especies de aves, entre las cuales se pueden mencionar los siguientes: pájaro carpintero, lechuza, codorniz, gavilán, gorrión, golondrina y zopilote.

La fauna doméstica, es aquella que convive con el hombre y de la cual éste obtiene algunos beneficios, como medios de transporte, compañía, guardianes

de casa y como fuente de alimento. En las comunidades se puede encontrar las especies siguientes: caballo, perro, asno, pato, bovino, cerdo, gallina y gato.

1.3.5 Flora

Entre la flora existente en las comunidades del Municipio, predominan las siguientes especies: Forestales: madre cacao, plumajillo, yaje, zapotón, encino, pito, roble, amate, pino, eucalipto, ciprés, caulote y nance. Frutales: limón, naranja, lima, mango, nance, aguacate, míspero, guayaba y banano. Malezas: higuierillo, mozote, verdolaga, flor amarilla y flor de muerto. Medicinales: apazote, hierba buena y ruda.

1.3.6 Minas y canteras

Los minerales explotados en el Municipio son: el caolín, cal dolimita, óxido de hierro y bentonita los cuales se encuentran en las comunidades de Ticanlú, Veguitas, Minas Arriba, Minas Abajo y La Ceiba; cabe resaltar que la explotación de los minerales descritos se realiza sin autorización según el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN- .

1.4 POBLACIÓN

Es un grupo o conjunto de personas, que vive en un espacio establecido y cuyo número de habitantes se determina regularmente por un censo.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Basado en los censos realizados por el –INE- sobre población total del Municipio, en el año 1994 con una población de 9,862 habitantes y 2,024 hogares y el censo 2002 con una población de 11,911 habitantes y 2,594 hogares, 14,729 habitantes y 2,946 hogares según lo proyectado para el 2011.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica.

El siguiente cuadro muestra la concentración de la población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica que ocupa, de acuerdo a los datos de los dos últimos censos de población y proyección realizada por el INE así como la comparación porcentual con la información obtenida de la muestra.

Cuadro 2
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Análisis de población
Años: 1994 – 2002 – 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyectado según encuesta 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población total	9,862	100	11,911	100	14,729	100
<u>Población por sexo</u>						
Hombres	5,011	51	6,003	51	7,772	53
Mujeres	4,851	49	5,908	49	6,957	47
<u>Población por edad</u>						
0 a 6 años	2,373	24	2,496	20	1,859	12
7 a 14 años	2,143	22	2,607	22	2,874	20
15 a 64 años	4,949	50	6,142	52	9,474	64
64 y más	397	4	666	6	522	4
<u>Población por grupo étnico</u>						
Indígena	1,684	17	1,062	9	736	5
No indígena	8,091	82	10,849	91	13,993	95
Ignorado	87	1	0	0	0	0
<u>Población por área</u>						
Urbana	1,005	10	1,444	12	2,504	17
Rural	8,857	90	10,467	88	12,225	83

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-EPS., primer semestre 2011.

Para el Censo de 1994, el Municipio contaba con 9,862 habitantes, equivalentes al 51% para hombres y el restante 49% para mujeres, en el Censo 2002 las cifras de habitantes totales aumentaron a 11,911 y el porcentaje por género se mantenía estable.

Para el 2011, según datos proyectados de población se encuentra distribuida con un 53% para los hombres y un 47% para las mujeres, la tendencia marca un crecimiento de dos puntos porcentuales al sexo masculino.

Respecto a la población por edad comparada con el Censo 2002, muestra una diferencia del 2%, el rango de 15 a 64 años muestra un aumento significativo del 12% y es donde se observa mayor concentración de la población.

1.4.3 Densidad poblacional

Es un indicador que permite apreciar cómo está distribuida la población en la superficie territorial. Se obtiene al dividir el número de habitantes entre la extensión territorial de un centro poblado.

Cuadro 3
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Densidad poblacional según descripción
Años: 1994 – 2002 – 2011

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2011
Municipio de San Juan Ermita	107	129	144

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- EPS., primer semestre 2011.

1.4.4 Población económicamente activa

Se define así al conjunto de personas comprendidas entre los siete y 64 años de edad que realizan una actividad laboral o bien que buscan empleo, en general se considera PEA al conjunto de personas, de uno u otro sexo, que están dispuestas a aportar su trabajo para la producción de bienes y servicios económicos, a continuación se presenta la situación de la población económicamente activa:

Cuadro 4
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Población económicamente activa
Años: 1994 – 2002 – 2011

Descripción	1994		2002		2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
P.E.A. por sexo	2,849	100	4,597	100	7,565	100
Hombres	2,693	95	3,144	68	6,011	77
Mujeres	156	5	1,453	32	1,553	23
P.E.A. por área	2,849	100	4,597	100	7,565	100
Urbana	290	10	557	12	1,286	17
Rural	2,559	90	4,040	88	6,279	83

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-.EPS., primer semestre 2011

De acuerdo al Censo de 1994 la PEA representa el 29% del total de la población y para el 2002 aumentó un 10%, para la proyección del 2011 incrementó un 12%, según el cuadro anterior se observa una mayor concentración de la PEA en hombres y esto se refleja más en el área rural debido a que la actividad agrícola absorbe el porcentaje mayor, donde los hombres son quienes realizan esta actividad.

1.4.5 Migración

Se le denomina así al desplazamiento o cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen o de partida a un lugar de destino o de llegada y que implica atravesar los límites de una división político- administrativa, ya sea de un país, departamento o municipio.

1.4.6 Vivienda

Mide el grado social económico y político del Municipio, las características de una casa depende del clima, del terreno, de los materiales disponibles de las técnicas constructivas tales como: la clase social los recursos económicos de sus propietarios.

Cuadro 5
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Situación jurídica de la vivienda
Años: 1994 – 2002 – 2011

Tenencia	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2011	
	Vivienda	%	Vivienda	%	Vivienda	%
Propia	2,060	98	2,255	98	359	96
Alquilada		0	11	0	11	3
Prestada	42	2	40	2	2	1
Otros		0	2	0	2	1
Total	2,102	100	2,308	100	374	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-.EPS., primer semestre 2011.

El cuadro de la muestra tomada al 2011, muestra que el 96% de la población tiene propiedad sobre las viviendas que habitan, sin embargo estas no poseen las características adecuadas para el desarrollo normal del ser humano.

1.4.7 Ocupación y salarios

Entre las ocupaciones productivas que generan ingresos y salarios a la población, la actividad agrícola ocupa el primer lugar con un 41% el segundo lugar lo ocupa la actividad pecuaria con el 27% y el tercer puesto lo tiene la actividad de servicios con un 16%.

El análisis de esta variable permite determinar las condiciones socioeconómicas de los hogares encuestados, de los cuales el 80% de las familias, perciben ingresos por debajo del valor de la canasta básica alimentaria.

1.4.8 Niveles de ingresos

El ingreso está por debajo del salario mínimo mensual para el campo y área urbana es de “Q 2,161.00”⁶ este incluye la bonificación por productividad Decreto 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala, a continuación se presentan los niveles de ingresos familiares:

Cuadro 6
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Rangos de ingresos mensuales por hogares
Año: 2011

Rango		Hogares	%
1	- 450	94	25
451	- 900	89	24
901	- 1,350	79	21
1,351	- 1,800	37	10
1,801	- 2,250	33	9
2,251	- 2,700	7	2
2,701	- 3,150	15	4
3,151	- y más	20	5
Total		374	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Según el cuadro anterior los rangos de ingresos predominantes en la población es de Q1.00 a Q450.00, después el rango Q451.00 a Q900.00, seguido del rango Q901.00 al Q1,350.00, esto indica que el 70% de la población no alcanza los medios para cubrir la canasta básica vital.

1.4.9 Pobreza

“Las condiciones de pobreza general que viven los pobladores del Municipio muestran que en el año 2002 se tenía una tasa de 68.72% de los cuales la

⁶ Congreso de la República, Acuerdo Gubernativo de Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas y No Agrícolas y de la Actividad Exportadora y Maquila, acuerdo número 368-2010.

pobreza extrema era del 11.57%⁷, este era uno de los municipios con más incidencias de pobreza.

1.4.9.1 Niveles de pobreza

Según Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, la pobreza en el municipio de San Juan Ermita un 68.52% de las personas son pobres y un 11.57% son extremadamente pobres, para el año 2006.

La muestra establece según el rango dado, que para situar la pobreza extrema se debe considerar un ingreso promedio mensual de un quetzal a Q. 1,350.00 para una familia de cinco miembros que según encuesta del 2011 en el Municipio alcanza el 70% de los hogares, dentro de las comunidades identificadas con extrema pobreza están Peñascos, Los Encuentros, Magueyales, La Esperanza, Ticanlú, Las Muñecas, Piletas, Los Achiotes, Quequezque, Matazano y Los Coyotes, al utilizar el mismo parámetro para establecer la pobreza no extrema el ingreso promedio es de Q.1,351.00 a Q.2,701.00 y se estableció el 11% del total, por otro lado puede afirmarse que el 19% tiene un ingreso mayor de Q.2,702.00 el cual no se considera un renglón establecido de pobreza extrema y no extrema entre las cuales se puede mencionar Churischán, Tasharjá Abajo, Chancó, Salitrón, San Antonio Lajas, Lagunetas y Carrizal.

1.4.10 Desnutrición

Es importante mencionar que algunos de los factores determinantes de la desnutrición son: el caso de las familias que no poseen tierras suficientes para trabajarlas, el salario mínimo por debajo de la canasta básica, falta de empleo, escasas remesas recibidas del exterior, limitado acceso a la salud, entre otros.

⁷ Secretaria General de Planificación y Programación – SEGEPLAN -, Instituto Nacional de Estadística -INE- y Universidad Rafael Landívar –URL- Mapas de Pobreza en Guatemala2002, Pág. 43

Existen diferentes instituciones ligadas entre sí con el convencimiento de frenar y erradicar la desnutrición en el Municipio, con la consigna que todos los seres humanos tenemos derecho a la alimentación y por ende a la salud, se mantiene un monitoreo constante a la desnutrición y brindan diferentes documentos de apoyo que diagnostican el estado nutricional de San Juan Ermita, para lo cual se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 7
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Casos de desnutrición
Año: 2011

Descripción	2009	%	2010	%	Encuesta 2011	%
Niños	103	51	26	44	1	44
Niñas	99	49	33	56	2	56
Total	202		59		3	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Seguridad Alimentaria en el Corredor Seco de Guatemala 2009 y de memoria 2010 del Centro de Salud e investigación de campo, EPS, primer semestre 2011.

El problema es latente, los índices demuestran una ligera estabilidad pero el problema se mantiene; según el Programa de Desarrollo de Área San Juan Ermita, Fundación Visión Mundial Guatemala, los casos de desnutrición detectados para el segundo trimestre del año 2011 son: tres en aldea Chispán Jaral, cinco en Tasharjá, uno en Lagunetas, dos en Churischán, dos en Salitrón, dos en Minas Arriba y uno en Aldea Minas Abajo. El índice de desnutrición infantil es de 27.972%, calculada en niños de 0 a 6 años en el Municipio.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son todos aquellos servicios destinados a cubrir las necesidades básicas, como lo son la educación, agua, drenajes, tratamiento de aguas servidas, extracción de basura, tratamiento de desechos sólidos, energía eléctrica, cementerios entre otros; algunos de estos no son cubiertos por las instituciones responsables de proveerlos en las comunidades, factor que limita el desarrollo de las mismas.

Tabla 2
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Cobertura de los servicios básicos
Año: 2011

Centro Poblado	Salud	Educa- ción	Agua	Infra- estructura Vial	Recolec- ción de basura	Servicio Sanitario	Trans- Porte
Los Planes		X	X		X	X	
Veguitas	X	X	X		X		
Ticanlú	X	X	X				
La Ceibita		X	X				
Buena Vista		X	X				X
Caulotes		X	X				X
Minas Arriba		X	X				X
Minas Abajo		X	X				X
San Antonio Lajas		X	X				X
Chancó		X	X				X
Corral de Piedra		X	X				X
Salitrón		X	X				X
Chispán Jaral		X	X				X
Quequezque		X	X	X			X
Río Arriba		X	X				X
Los Encuentros	X	X	X				X
Churischán		X	X				X
Carrizal		X	X				X
Lagunetas		X	X				X
Tasharjá		X	X	X			X

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

La tabla anterior muestra que en el área de salud todas las comunidades son afectadas, debido a que según investigación de campo carecen de medicina tanto en el centro de salud así como puestos de salud y centros de convergencia donde se presta este servicio.

1.5.1 Educación

La educación es un proceso de formación constante, personal, cultural y social, que conlleva mucha responsabilidad, por lo cual ésta formación no puede ni debe dejarse aislada.

Es importante identificar y cualificar todos los procesos que contribuyan a la realización plena del individuo y a la satisfacción de las necesidades e intereses de la comunidad, porque esto permite brindar alternativas de solución a los problemas educativos.

1.5.1.1 Población inscrita

Según la información recabada en el Ministerio de Educación de la República de Guatemala -MINEDUC- muestra cuatro niveles educativos, dividido por sectores y áreas que se describen en el siguiente cuadro.

Cuadro 8
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Inscripción de alumnos por sector y área
Año: 2008 - 2009

Niveles	Sector						Área							
	Oficial	%	Privado	%	Coop.	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%	Total	%
Preprimaria	850	23	15	27	0	0	865	22	58	15	807	23	865	22
Primaria	2,589	69	41	73	0	0	2,630	67	141	36	2,489	70	2,630	67
Medio														
Básico	262	7	0	0	158	100	420	11	158	41	262	7	420	11
Diversificado	30	1	0	0	0	0	30	1	30	8	0	0	30	1
Total	3,731	100	56	100	158	100	3,945	100	387	100	3,558	100	3,945	100
Año 2009														
Niveles	Sector						Área							
	Oficial	%	Privado	%	Coop.	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%	Total	%
Preprimaria	966	22	18	29	0	0	984	22	43	11	941	23	984	22
Primaria	2,969	68	45	71	0	0	3,014	66	150	38	2,864	69	3,014	66
Medio														
Básico	358	8	0	0	148	100	506	11	148	38	358	9	506	11
Diversificado	51	1	0	0	0	0	51	1	51	13	0	0	51	1
Total	4,344	100	63	100	148	100	4,555	100	392	100	4,163	100	4,555	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del anuario estadístico del Departamento de Informática y la Dirección de Planificación Educativa del Ministerio de Educación del año 2008 y 2009 e investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

El cuadro anterior muestran el incremento que ha tenido la inscripción de estudiantes del año 2009 en comparación con el año 2008, el nivel preprimaria para el año 2009 incrementó en 1% en comparación con el año 2008 para el sector oficial; el nivel primario para el año 2008 representaba el 69%, en el año 2009 representa un 68%, esto muestra que la concentración de alumnos se da en el nivel primario.

El nivel básico en el sector oficial aumentó 1% en el 2009 con un 38% para el área urbana y un 9% para el área rural en comparación con el 2008 de los cuales un 41% corresponde al área urbana y un 7% para el área rural.

Con relación al análisis anterior sobre inscripción de alumnos por sectores y áreas también se obtuvieron datos del XI Censo de Población y IV de Habitación del año 2002, los cuales muestra una tasa de escolaridad de 86% para el nivel primario para el área rural 75% y 25% para el área urbana, el nivel básico se encuentra en un segundo lugar con un total del 7%, concentrando un 72% en el área rural y un 28% para el área urbana, seguido por el nivel diversificado con un 7%.

1.5.1.2 Cobertura

Se presenta el cuadro de cobertura para los años 2008 y 2009.

Cuadro 9
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Tasas de cobertura por niveles educativos
Años: 2008 - 2009

Niveles	Alumnos en edad escolar	Alumnos inscritos	Cobertura	Déficit
Preprimaria	801	984	123%	
Primaria	2,202	3,014	137%	
Medio				
Básico	962	516	54%	46%
Diversificado	845	51	6%	94%
Total	4,810	4,565		

Fuente: Elaboración propia con base en datos del anuario estadístico del Departamento de Informática y la Dirección de Planificación Educativa del Ministerio de Educación del año 2009 e investigación de campo, EPS., primer semestre 2011.

Se observa que el nivel pre-primario existe un nivel de cobertura de 123%, en el nivel primario una cobertura de 137% siendo este el más significativo, en el nivel básico un 54% y 6% en el nivel diversificado.

El alto porcentaje de cobertura se deriva de los alumnos que no pertenecen al Municipio y que viajan hacia las escuelas para recibir la formación. Por lo que se determina que el déficit del nivel básico representa el 46% y para el nivel diversificado un 94%.

1.5.1.3 Infraestructura educativa

La mayoría de las comunidades no tienen acceso a estudios de nivel básico o telesecundaria y diversificado por carencia de establecimientos para su cobertura, otro factor que influye es la forma en que se trasladan los alumnos a los centros de educación, ya que tienen que caminar largas distancias.

El 38% de establecimientos pertenece al sector público, el nivel preprimaria corresponde un 33% al área urbana y un 38% para el área rural, seguido de un 46% de participación de centros educativos para el nivel primario, dentro de los cuales un 17% pertenece al área urbana y un 48% al área rural.

Durante el trabajo de campo se observó que las condiciones de las escuelas no son óptimas y por consiguiente no se les proporciona el mantenimiento necesario que estas requieren, no obstante la mayoría de centros educativos del Municipio cuentan con edificios propios, mobiliario y equipo en condiciones aceptables, servicios sanitarios en condiciones inadecuadas, ya que la mayoría de ellos permanecen cerrados, sin servicio de agua, factores que inciden en que los niños no puedan hacer uso del servicio y a la vez en la contaminación.

Cuadro 10
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Centros educativos por sectores y áreas
Año: 2009

Niveles	Sector						Area							
	Oficial	%	Privado	%	Coop.	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%	Total	%
Preprimaria	35	38	0	0	0	0	35	38	2	33	33	38	35	38
Primaria	42	46	0	0	0	0	42	46	1	17	41	48	42	46
Básico	13	14	0	0	1	100	14	15	2	33	12	14	14	15
Diversificado	1	1	0	0	0	0	1	1	1	17	0	0	1	1
Total	91	100	0	0	1	100	92	100	6	100	86	100	92	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del anuario estadístico del Departamento de Informática y la Dirección de Planificación Educativa del Ministerio de Educación del año 2009.

1.5.1.4 Alfabetismo y analfabetismo

Actualmente la administración Municipal apoya con una bodega para el almacenamiento del material didáctico a la oficina de CONALFA que opera desde el año 2005. El siguiente cuadro muestra los niveles de alfabetismo y analfabetismo en el Municipio.

Cuadro 11
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Niveles de alfabetismo y analfabetismo
Años: 1994 – 2002 – 2011

Descripción	Censo 1994		Censo2002		Encuesta 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Alfabetas	2,121	40	5,098	54	1,361	76
Analfabetas	3,225	60	4,317	46	440	24
Total	5,346	100	9,415	100	1,801	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-.EPS., primer semestre 2011.

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 el 60% eran analfabetas, según el trabajo de campo el 24% es analfabeta, lo que indica un aumento de personas que saben leer y escribir, factor que contribuye al desarrollo del Municipio.

1.5.2 Salud

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es el ente rector del Municipio, con el apoyo del Sistema de Atención en Salud como modelo de atención ofrece los servicios de salud a la población del Municipio.

La infraestructura de los servicios cuenta con el funcionamiento de un centro de salud las veinticuatro horas del día, todos los días de la semana, en la cabecera municipal, un puesto de salud en aldea Los Encuentros que funciona de lunes a viernes, y diecisiete centros de convergencia que funcionan uno o dos días al mes y están instalados en salones comunales, casas de líderes comunitarios y en el caso de la aldea Corral de Piedra en

infraestructura construida recientemente. A continuación se lista la cobertura en salud del Municipio.

Tabla 3
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Ubicación de los servicios de salud
Año: 2011

Centro poblado	Centro de salud	Puesto de salud	Centro de convergencia
San Juan Ermita	X		
Los Planes			
La Veguita			
Ticanlú			X
La Ceibita			X
Buena Vista			X
Caulotes			X
Minas Arriba			X
Minas Abajo			X
San Antonio Lajas			X
Chanco			X
Corral de Piedra			X
Salitrón			X
Chispan Jaral			X
Quequezque			X
Rio Arriba			X
Los Encuentros		X	
Churischán			X
Carrizal			X
Lagunetas			X
Tasharjá			X

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

El centro de salud del Municipio, cuenta con el apoyo de seis médicos, dos enfermeras profesionales, 14 enfermeras auxiliares, 62 vigilantes de salud, 36 comadronas adiestradas, y dos educadores en salud tanto urbano y rural.

1.5.2.1 Enfermedades más comunes

Las enfermedades con más frecuencia, son las infecciones respiratorias con un 41% en hombres y un 36% en mujeres, se determina que es la enfermedad que más padecen las personas del Municipio, luego se encuentran problemas de diarrea, parasitismo intestinal, gastritis y resto de causas respectivamente.

1.5.2.2 Mortalidad, morbilidad

Según los datos recopilados la causa principal de mortalidad general, que afectó al Municipio fue neumonía y bronconeumonía con un 55% en mujeres y un 23% en hombres, seguida de hipertensión arterial y diarreas. Es importante mencionar un caso de sida que representa el 3% de mortalidad en hombres. También hubo muertes por heridas de arma blanca y arma de fuego el 7% las otras causas de muerte fueron el cáncer de próstata, cirrosis hepática, diabetes mellitus, y lesiones por accidente de tránsito, respectivamente.

La tasa de morbilidad general en el municipio de San Juan Ermita es de 155.53 y la tasa de morbilidad en menores de cinco años es de 313.26 por mil habitantes.

La tasa de mortalidad general es de 4.57 de cada 10,000 personas y la tasa de mortalidad en menores de cinco años 9.78 de cada 10,000 personas.

A continuación se detallan los porcentajes de morbilidad infantil.

Cuadro 12
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Morbilidad infantil
Año: 2010

Causas	Frecuencia	%
Infecciones respiratorias Agudas	1,025	42
Diarreas	434	18
Neumonías y Bronconeumonías	210	9
Parasitismo intestinal	177	7
Infección tracto intestinal	219	9
Enfermedades de la piel	198	8
Conjuntivitis	71	3
Escabiosis	35	1
Hiperactividad Bronquial	39	2
Infección Tracto Urinario	23	1
Resto de causas	30	1
Total	2,461	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del anuario estadístico 2010 del Centro de Salud de San Juan Ermita, Chiquimula. EPS., primer semestre 2011.

1.5.3 Agua

Es el vital líquido que sirve para el consumo del ser humano y para las actividades domésticas. La cobertura de agua en el Municipio cuenta con 65 acueductos en funcionamiento, de los cuales solamente siete cuentan con sistema de cloración.

Cuadro 13
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Cobertura de servicio de agua
Años: 1994 - 2002 - 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Municipalidad 2010		Encuesta 2011	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Viviendas con servicio de agua	1,328	70	1,846	71	2,717	92	279	75
Viviendas abastecidas por:								
Chorro público,	561	30	748	29	229	8	95	25
pozo, río o pipa								
Total	1,889	100	2,594	100	2,946	100	374	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- EPS., primer semestre 2011.

El Censo de Población y Habitación del año 2002 indica que un 71% de las viviendas disponen de este servicio, y un 29% se abastece ya sea chorro público, pozo, río o pipa, según la información obtenida en el trabajo de campo el 75% de los hogares tiene cobertura de servicio de agua potable o entubada y el 25% se abastece de las otras fuentes.

En comparación con los datos obtenidos en la Municipalidad las viviendas con servicio de agua, representa el 92% de la cobertura del servicio de agua entubada y las viviendas que son abastecidas por chorro público, pozo, río o pipa representa un 8%.

El abastecimiento de agua se realiza mediante conexiones intra domiciliarias en la cabecera municipal, en tanto que en los centros poblados se da mediante pozos, chorros públicos, piletas públicas y vertientes.

1.5.4 Energía eléctrica

Es proporcionada por la Distribuidora Eléctrica de Oriente S. A., -DEORSA- este servicio es irregular debido a interrupciones del fluido eléctrico, especialmente en época de invierno.

Cuadro 14
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Cobertura de servicio de energía eléctrica
Año: 1994 - 2002 – 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		DEORSA 2010		Encuesta	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Viviendas con servicio eléctrico	260	14	1,466	57	2,130	70	288	77
Viviendas sin servicio eléctrico	1,629	86	1,128	43	905	30	86	23
Total	1,889	100	2,594	100	3,035	100	374	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-, Informe de Cobertura Eléctrica 2010 del Ministerio de Energía y Minas e investigación de campo, EPS., primer semestre 2011.

La cobertura del servicio de energía eléctrica para el año 1994 abarcaba el 14% en el año 2002 según el XI Censo Nacional de Población y VI de habitación, la cobertura se ubicaba en un 57%, según encuesta se considera aceptable ya que cubre el 77% de las comunidades y el 23% de viviendas carecen de energía eléctrica por no tener los recursos necesarios para pagarla. La cobertura total de energía eléctrica del Municipio según –DEORSA- es de 2,130 hogares al 2010.

1.5.5 Drenajes

Según los datos recabados en el trabajo de campo existe servicio de drenaje de manera deficiente en la aldea Los Planes y en el casco urbano.

Cuadro 15
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Cobertura de servicio de drenajes
Años: 1994 - 2002 – 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2011	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Viviendas con servicio de drenajes	203	11	137	5	56	15
Viviendas sin servicio de drenajes	1,686	89	2,457	95	318	85
Total	1,889	100	2,594	100	374	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-.EPS., primer semestre 2011.

La cobertura de servicio de drenajes es considerado deficiente, según la investigación de campo realizada en el Municipio, el 15% de las viviendas son beneficiadas con este servicio y el 85% carecen del mismo, no obstante la cobertura del servicio ha mejorado en comparación con el X Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 debido al incremento de la cobertura de un 5% a un 15% de viviendas cubiertas.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El Municipio carece de una planta de tratamiento de aguas servidas para el manejo de desechos orgánicos humanos y el uso doméstico que se le da al agua, razón por la cual se contamina el medio ambiente y por ende hay aumento de enfermedades en las personas y animales, esto también afecta en la calidad de la misma debido a que sale del casco urbano y de los centros poblados, sin destino alguno para su reutilización.

1.5.7 Sistema de recolección de basura

En el municipio de San Juan Ermita, existe el servicio que presta la Municipalidad denominado tren de aseo, que se implementó en el año 2005, en la actualidad presta el servicio a 150 usuarios en el casco urbano, incluyendo a la aldea Los Planes y Veguitas, y en los demás centros poblados la gente opta por quemarla, la tiran al río, en basureros no autorizados o en áreas no aptas que contribuyen a la contaminación del medio ambiente.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio carece de un relleno sanitario que sirva para el tratamiento adecuado de los desechos sólidos, lo que ocasiona contaminación para el medio ambiente. El casco urbano no cuenta con basurero comunal por lo que se traslada al Municipio de Camotán para su depósito final. En la mayoría de las aldeas del Municipio el tratamiento que le dan a la basura orgánica es enterrarla para que sirva de abono para sus cultivos y queman todos los residuos inorgánicos que la mayoría de estos son plásticos.

1.5.9 Letrinización

La cobertura del servicio sanitario, según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 era de 11% para inodoro lavable.

En comparación con el 2011 que ascendió a 33% en cuanto a letrina o pozo ciego cubría un 33% y actualmente cubre el 48% y ha disminuido el número de hogares que no cuentan con ningún servicio de un 56% a un 19%.

1.5.10 Cementerio

Existe un cementerio municipal que cubre el área urbana, la Municipalidad realiza un cobro de Q300.00 por metro cuadrado, adicionalmente existen cementerios de menor tamaño en los siguientes centros poblados: Los Planes, Veguitas, Ticanlú, Corral de Piedra, La Ceibita, San Antonio Lajas, Chancó, Salitrón, Los Coyotes, Mojón, Chispán Jaral, Quequezque, Río Arriba, Los Encuentros, Peñascos, Tasharjá, Churischán, Carrizal, El Coco, Zarzal, Buena Vista, Minas Arriba y Minas Abajo.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

El nivel de desarrollo en el que se encuentra la infraestructura productiva determina el grado de desarrollo de las unidades productivas; para ello es necesario analizar la instalación y mantenimiento de: “unidades de riego, silos, centros de acopio, mercados, vías de acceso, puentes, energía eléctrica comercial e industrial, telecomunicaciones, transporte y otras edificaciones o construcciones que promuevan o fortalezcan la actividad productiva”⁸.

1.6.1 Unidades de riego

En el Municipio se implementaron dos sistemas de mini riego, uno en la aldea La Ceibita y el otro en la aldea Los Planes, ambos beneficiaban a 85 familias, actualmente no están en funcionamiento debido a falta de financiamiento. Se construyó recientemente una unidad de riego en aldea Quequezque, en la aldea

⁸Lic. José Antonio Aguilar Catalán, Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico, Pág. 49 2ª. Edición, Editorial Vásquez Industria Litográfica.

Minas Arriba se construyó un embalse con el propósito de establecer un sistema de riego por gravedad/aspersión, el cual actualmente no funciona.

1.6.2 Centros de acopio

Los productores de las diversas unidades productivas que se desarrollan en el Municipio no cuentan con centros de reunión de los productos obtenidos, que faciliten su transporte y comercialización.

Se utilizan centros de acopios terciarios, considerados como puestos de recolección no fijos, sino rutas de acopio de comerciantes ambulantes que trasladan insumos para la actividad agrícola, al igual que los productos de la cosecha para llevarlos a detallistas que realizan la entrega al consumidor final.

1.6.3 Mercados

El Municipio no posee dentro de su estructura comercial un mercado, por lo tanto no existe un día en particular en el que se realice la comercialización de productos agrícolas, pecuarios y artesanales, sin embargo se observan puestos de venta de hortalizas (papa, güisquil, zanahoria, remolacha, coliflor, pepino, tomate, cebolla) hierbas (hierbabuena, cilantro, apio) y frutas (piña, fresa, manzana) que provienen del occidente del país, principalmente del departamento de Quetzaltenango y que realizan visitas semanales los sábados.

1.6.4 Vías de acceso

El Municipio se comunica con la ciudad de Guatemala a través de la ruta CA-09 que conduce a Puerto Barrios, departamento de Izabal; a la altura del municipio de Río Hondo, Zacapa kilómetro 137; donde se desvía por la ruta CA-10 que conduce al municipio de Esquipulas, para luego a inmediaciones de la aldea Vado Hondo kilómetro 177; se continúa por la ruta CA-11 que conduce hacia la república de Honduras por la frontera El Florido; en el kilómetro 187.50 se

encuentra la cabecera municipal, todo el trayecto es de asfalto, a excepción de un tramo de aproximadamente 800 metros que se encuentra en reparación. Ésta ruta es muy transitada ya que durante todo el día es recorrida por vehículos propios, fletes y comerciantes que se dirigen hacia Jocotán y Camotán.

La distancia hacia la cabecera departamental de Chiquimula, es de 21 kilómetros. La cabecera municipal se comunica con sus aldeas y caseríos por medio de caminos de terracería que se recorren con vehículo de doble tracción, en su mayoría transitables durante todo el año a excepción de Quequezque, El Coco, La Ceibita y Zarzal que son transitables únicamente en verano. De igual forma existen accesos a las aldeas y caseríos por veredas que se recorren a pie o en bestia para el transporte de la producción principalmente agrícola.

1.6.5 Puentes

Estos facilitan el traslado de los productos a los diversos puntos de comercialización, en el Municipio se cuenta con los siguientes puentes:

Tabla 4
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Puentes vehiculares y colgantes de hamaca
Año: 2011

Ubicación	Cantidad	
	Puente vehicular	Puente colgante
Casco urbano	2	0
Caserío Matazanos	1	0
Aldea Los Encuentros	1	1
Caserío Las Muñecas	1	0
Aldea Quequezque	1	0
Aldea El Coco	0	1
Aldea Minas Abajo	0	1
Aldea Los Planes	0	2
Caserío La Esperanza	0	1
Caserío Tasharjá Abajo	0	1
Total	6	7

Fuente: Investigación de campo, EPS., primer semestre 2011.

En la tabla anterior se refleja la infraestructura de puentes que están construidos en los principales centros poblados, lo que ayuda a una mejor comunicación y desarrollo económico para el Municipio.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

La empresa que se encarga del suministro de estos servicios es -DEORSA-, a través del estudio realizado en el Municipio se determinó que el servicio que se presta es de energía domiciliar y comercial, no existe ninguna empresa que requiera de la energía industrial por ser un municipio que se dedica a la actividad agrícola, artesanal y pecuaria.

1.6.7 Telecomunicaciones

En la actualidad existe servicio de El Correo, el cual se localiza en la entrada del Municipio, con un promedio de envío de paquetería a la ciudad capital y departamentos de tres días, a un costo de Q7.00 por encomienda, también se realizan envíos mediante la empresa de transportes LITEGUA, cuya oficina se encuentra en el municipio de Jocotán y los pobladores viajan hacia allá para la recolección de los mismos.

En cuanto a telefonía el Municipio no cuenta con líneas fijas, únicamente funciona las líneas móviles de las marcas Claro, Tigo y Movistar. En el casco municipal se encuentran dos comercios en los que se presta el servicio de internet, ésta se obtiene mediante un módem inalámbrico.

1.6.8 Transporte

En cuanto a los servicios de transporte que funcionan dentro del Municipio, se encuentran servicios públicos que ofrecen traslados de San Juan Ermita a la ciudad de Guatemala y viceversa, incluyendo la movilización interdepartamental que contempla los municipios de Chiquimula, Jocotán, Camotán y Olopa, las

empresas que funcionan son: Rutas Orientales, Perla de Oriente, Litegua, Rápidos del Sur y Transportes Guerra.

El servicio extraurbano contempla recorridos de la cabecera municipal a las aldeas y caseríos mediante vehículos de doble tracción que realizan fletes locales e interdepartamentales que pueden oscilar entre Q75.00 y Q200.00 dependiendo de la distancia y la carga a transportar.

1.6.9 Rastros

En el Municipio no existe un lugar adecuado para el destace de los animales destinados para la venta de productos cárnicos, en la cabecera municipal se ubica un local que comercializa carne de res y marrano, la propietaria de la misma realiza el destace en un lugar asignado para ello dentro de su residencia, esta actividad se lleva a cabo los días martes, jueves y domingo.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Al año 2011, existen comités, organizaciones sociales, deportivas y religiosas que promueven el desarrollo de las condiciones y el nivel de vida de los habitantes del Municipio.

1.7.1 Organizaciones sociales

Existen grupos organizados tanto de mujeres así como de hombres, los cuales se congregan para realizar acciones y resolver necesidades en común; su función fundamental es la gestión de desarrollo comunitario. Los principales entes sociales encontrados en el Municipio son:

1.7.1.1 Comités

Se refiere al conjunto de personas, organizadas y con intereses comunitarios que conforman una institución o entidad, los cuales tienen establecidas determinadas competencias.

1.7.1.2 Asociaciones

Son entidades de carácter gremial, cultural, educativas, religiosas, científicas, sociales no lucrativas que buscan el bienestar de los habitantes del Municipio y estandarizar las actividades de sectores de servicios y productivos.

Entre las asociaciones existentes se encuentra la Asociación para el Desarrollo Luz y Vida –ASODELUV- en las comunidades de Minas Arriba y Minas Abajo; Asociación para la Coordinación del Desarrollo Rural de San Juan Ermita –ACODERJE- quien brinda apoyo integral sostenible en todos los centros poblados del Municipio.

1.7.1.3 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-

De acuerdo a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala y como un mecanismo para apoyar el proceso de democratización en la participación comunitaria y la toma de decisiones, se han conformado los Consejos Comunitarios de primer nivel.

En forma conjunta con la Municipalidad y con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, existen hasta la fecha 23 Consejos Comunitarios de Desarrollo debidamente organizados y legalizados, ubicados uno en la cabecera municipal y los restantes 22 están ubicados en las aldeas del Municipio.

1.7.2 Organizaciones productivas

Son entes que tiene como fin común, promover el desarrollo económico de una región determinada, en el municipio de San Juan Ermita existen dos instituciones que coadyuvan a la productividad del mismo. La entidad productiva es Cooperativa Chorti'Jol R.L.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas instituciones estatales, municipales, organizaciones no gubernamentales, privadas e internacionales, que dan apoyo a la comunidad.

Estas entidades han contribuido al desarrollo socioeconómico del Municipio.

1.8.1 Instituciones Estatales

- Policía Nacional Civil
- Juzgado de Paz
- Mi Familia Progresá
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación de Guatemala
- Tribunal Supremo Electoral –TSE-
- Registro Nacional de las Personas –RENAP-
- Supervisión Educativa 93-21

1.8.2 Instituciones Municipales

- Municipalidad de San Juan Ermita
- Oficina Municipal de la Mujer –OMM-

1.8.3 Organizaciones No Gubernamentales

- Visión Mundial
- Mancomunidad Copán Chortí
- Asociación para la Coordinación del Desarrollo de San Juan Ermita

- Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres
- Asociación para el Desarrollo Empresarial de la Región Chortí

1.8.4 Privadas

- Cooperativa Chorti'Jol R.L.

1.8.5 Instituciones Internacionales

- Agencia Española de Cooperación Internacional –AECID-
- Agencia Cooperación Internacional de los Estados Unidos –USAID-

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSION SOCIAL Y PRODUCTIVA

Para establecer los requerimientos de inversión social se utilizó una guía de observación en la cual se anotaron las necesidades, entre otros datos.

Se cuenta con centros de convergencia y puestos de salud a los que asiste un medico por mes, cubren las aldeas de: Veguitas, San Antonio Lajas, Corral de piedra y Los Encuentros. El centro de salud situado en el casco urbano tiene disponibilidad de atender a la totalidad de la población de las aldeas, pero este es deficiente en cuanto equipamiento y carencia de medicamentos e insumos necesarios, por lo que se hace necesario implementar y proveer dichos puestos de salud principalmente en las aldeas más lejanas al casco urbano.

La educación impartida en la actualidad en la mayoría de las comunidades del Municipio, es de dos grados o más por aula para el nivel primario, mientras que el nivel básico y diversificado no es impartido, por lo que es necesario invertir en educación, ampliando y construyendo escuelas e institutos para implementar el nivel básico y diversificado

Según el trabajo de campo realizado en las comunidades del Municipio, se determinó que únicamente el casco urbano cuenta con agua potable, por consiguiente es necesario invertir en proyectos para proveer del vital líquido.

Únicamente el casco urbano y la aldea Los Planes cuentan con servicio sanitario lavable, en la mayoría de centros poblados se observó el uso de letrinas y pozo ciego en cuanto a los drenajes todas las aldeas y caseríos del Municipio carecen de este servicio, excepto el casco urbano y la aldea Los Planes.

No se encontró ninguna planta de tratamiento de aguas pluviales y negras en todo el Municipio, y se considera un proyecto de inversión de suma importancia ya que el no contar con este servicio afecta la salud de los habitantes y el medio ambiente de la región.

1.10 ANALISIS DE RIESGOS

En el área urbana y rural del municipio de San Juan Ermita, los riesgos que constantemente amenazan a sus pobladores son: deslizamientos en centros poblados que se encuentran localizados en las cimas de la montaña.

Según el mapa de riesgos por sismo generalizado, realizado por la organización Acción Contra el Hambre, el Municipio presenta un alto riesgo sísmico en las comunidades de Minas Arriba, Caulotes, Peñascos, Churischán, Quequezque, Chispán Jaral, San Antonio Lajas y Mojón, entre otras.

Dentro de las mayores amenazas que presenta la agricultura se encuentra la proliferación de plagas, principalmente el caracol, gallina ciega y gusano cojoyero que atacan los cultivos de maíz y frijol que ocasionan a la comunidad grandes pérdidas en sus cultivos, adicional a ello, existe un fenómeno conocido

como helada, que perjudica directamente a los cultivos de maíz y frijol debido al alto exceso de frío que quema la raíz de la planta.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Consiste en el movimiento que tiene el Municipio en ambas áreas, tanto hacia adentro como fuera del mismo, adicional a ello incluye el movimiento financiero por concepto de remesas familiares provenientes del exterior..

1.11.1 Flujo comercial

– Productos Importados y Exportados

Entre los principales productos que se importan están: en el sector agrícola; insumos para las actividades de siembra, abono y cosecha, (fertilizantes, semilla mejorada, herbicidas, entre otros) los comerciantes de verduras y frutas provienen en general de Quetzaltenango, Chimaltenango y la ciudad capital.

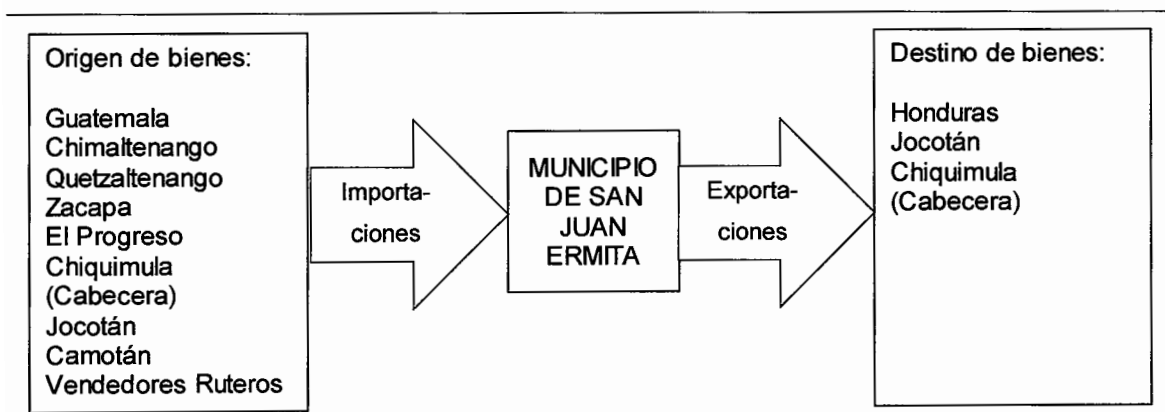
En el área pecuaria, concentrados, vacunas y semilla para pastos, así como bebederos, comederos y pollos en sus diferentes etapas para engorde y postura; los subproductos pecuarios como queso y crema son comercializados desde el departamento de Zacapa.

En el área artesanal, se importan escobas, comales, petates, sopladores, lazos y costales provenientes del municipio de Jocotán y Camotán. Los artículos de barro (ollas, comales, jarros, entre otros) son fabricados en San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso, otros productos como abarrotes, medicinas, materiales de construcción, papelería y útiles, herramientas y vestuario provienen de la ciudad capital y la cabecera departamental de Chiquimula.

Según la encuesta realizada no presenta variedad en productos de exportación, ya que la mayoría de los cultivos son para consumo o bien comercializados

localmente, sin embargo existen pequeñas proporciones de producción agrícola que se llevan hacia el municipio de Jocotán y la cabecera departamental (Café, tomate, queso, crema y requesón) así como frijol rojo que se destina al país vecino de Honduras, para ello se identificaron las principales importaciones y exportaciones de productos que realiza la población en la siguiente gráfica.

Gráfica 1
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Lugares de origen y destino de los bienes comercializados
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

1.11.2 Flujo financiero

La única institución que otorga el servicio de financiamiento en el Municipio es el Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL-, según la investigación de campo realizada en todos los centros poblados existe emigración hacia Estados Unidos de Norteamérica, por lo que existe presencia de remesas familiares.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

Representa la organización de la producción relacionada con la tenencia, concentración y uso de la tierra, para determinar el desarrollo de la población.

La actividad productiva principal del municipio de San Juan Ermita, la constituye el sector agrícola, razón por la cual la tierra es el primordial elemento de la producción y alrededor de ella gira la economía del Municipio.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra es uno de los recursos naturales indispensable y determinante para el desarrollo socioeconómico de una región y de sus habitantes, la misma puede ser utilizada potencialmente para la explotación agrícola, pecuaria, artesanal, forestal entre otras actividades productivas.

2.1.1 Tenencia de la tierra

En el municipio de San Juan Ermita, el sistema de tenencia y concentración de la tierra se caracteriza por contar con grandes superficies de tierra explotada con maíz; y otras de menor dimensión café y frijol.

De conformidad con la investigación de campo realizada en el Municipio, existen dos formas básicas de tenencia de la tierra, la propia, que es la que trabaja el productor, quien además es el dueño, y la arrendada, que es cuando el productor paga ó reconoce una cantidad de dinero monetario ó en especie al propietario de la tierra, por el aprovechamiento de la misma.

Los datos obtenidos revelan que la tierra es el elemento esencial de la población del Municipio por ser la principal fuente de ingresos, para el 2011 disminuyó la tenencia de la tierra propia en un 31% debido al crecimiento de la población, lo que se traduce en un incremento del mismo.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

A continuación un cuadro que refleja el uso de la tierra del Municipio, durante el periodo 1,979-2003 y el censo realizado durante el mes de junio de 2011.

Cuadro 16
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Uso de la tierra
Años: 1979 – 2003 – 2011

Descripción	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2011	
	Manzanas	%	Manzanas	%	Manzanas	%
Cultivos anuales o temporales	2,770.76	72	2,945.47	85	555.31	89
Cultivos permanentes y semipermanentes	69.49	2	36.80	1	19.00	3
Pastos	704.80	18	361.27	10	50.00	8
Bosques	257.77	7	97.90	3	0.00	0
Otras tierras	53.84	1	14.68	0	0.00	0
Total	3,856.66	100	3,456.12	100	624.31	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-.EPS., primer semestre 2011.

Los resultados obtenidos demuestran que, cada vez son más las personas que usan los suelos para el cultivo porque recuperan más rápido su inversión, se observa que en 2003 se utilizaba el 85% para cultivo y para 2011 el porcentaje subió a 89%, lo que se traduce a un incremento del 4% de cultivos, mientras que hay una representación del 3% para cultivos permanentes y semipermanentes, y un decremento de pastos y bosques en relación al año 1979 y 2003.

2.1.3 Concentración de la tierra

A continuación se presenta la concentración de la tierra en el Municipio de acuerdo con la extensión en superficie que poseen los habitantes, según datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística de 1979 y 2003 respectivamente y la encuesta realizada durante junio de 2011.

Cuadro 17
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Concentración de la tierra
Años: 1979 – 2003 - 2011

Tamaño	Cantidad de fincas	%	Superficie en manzanas	%	Acumulación porcentual		Producto	
					Fincas Xi	Superficie Yi	Xi (Yi + 1)	Yi (Xi + 1)
Censo 1979								
Microfincas	220	23.66	118.40	3.20	23.66	3.20	1,101.85	294.56
Sub-familiares	636	68.39	1,603.00	43.37	92.05	46.57	8,548.68	4,642.10
Familiares	71	7.63	1,711.28	46.30	99.68	92.87	9,968.00	9,287.00
Multifamiliares	3	0.32	263.50	7.13	100.00	100.00		
Totales	930	100	3,696.18	100			19,618.53	14,223.66
Censo 2003								
Microfincas	836	43.03	531.04	17.56	43.03	17.56	3,775.45	1,739.84
Sub-familiares	1,089	56.05	2,122.22	70.18	99.08	87.74	9,697.95	8,769.61
Familiares	17	0.87	306.69	10.14	99.95	97.88	9,995.00	9,788.00
Multifamiliares	1	0.05	64.00	2.12	100.00	100.00		
Totales	1,943	100	3,023.95	100			23,468.40	20,297.45
Encuesta 2011								
Microfincas	243	64.97	200.00	32.04	64.97	32.04	5,969.44	3,187.02
Sub-familiares	129	34.50	373.60	59.84	99.47	91.88	9,947.00	9,188.00
Familiares	2	0.53	50.71	8.12	99.98	100.00		
Multifamiliares								
Totales	374	100	624.31	100			15,916.44	12,375.02

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- EPS., primer semestre 2011.

Como se observa en el cuadro anterior, la concentración de la tierra hacia 1979, se dio en las 71 fincas familiares y 636 subfamiliares, las cuales abarcaron el 46.30% y 43.37% de la superficie respectivamente, en contraste con las 3 fincas multifamiliares y 220 microfincas que representan el 7.13% y 3.20% de superficie de los terrenos cultivables respectivamente.

2.1.4 Coeficiente de Ginni

Es una medida de concentración de recursos que indica el grado de concentración de la tierra, su aplicación se realiza con base a las unidades económicas y a la superficie o extensión de terreno. A continuación se presentan los coeficientes de Ginni para los años 1979, 2003 y 2011 de los cuales los primeros períodos se basan en los datos del III Censo y IV Censo Nacional Agropecuario efectuados en esos años respectivamente y los datos de la investigación de campo realizada en junio del año 2011. Para el cálculo del coeficiente de Ginni se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Coeficiente de Ginni}$$

$$CG = \frac{\sum X_i (Y_{i+1}) - \sum Y_i (X_{i+1})}{100}$$

En donde:

X1= número de fincas representado en porcentaje acumulado

Y1= superficie de fincas representada en porcentaje acumulado

Para el año 1979 se obtiene el siguiente dato:

$$CG = \frac{5,394.87}{100}$$

$$CG = 0.54$$

El resultado de 0.54, refleja un grado de concentración mediana en 1979 dentro del Municipio.

Para el año 2003 se obtiene el siguiente dato:

$$\text{CG} = \frac{3,170.95}{100}$$

$$\text{CG} = 0.32$$

El resultado refleja 0.32, lo cual significa un grado de concentración baja para el año referido.

Para el año 2011 se obtiene el siguiente dato:

$$\text{CG} = \frac{3,541.02}{100}$$

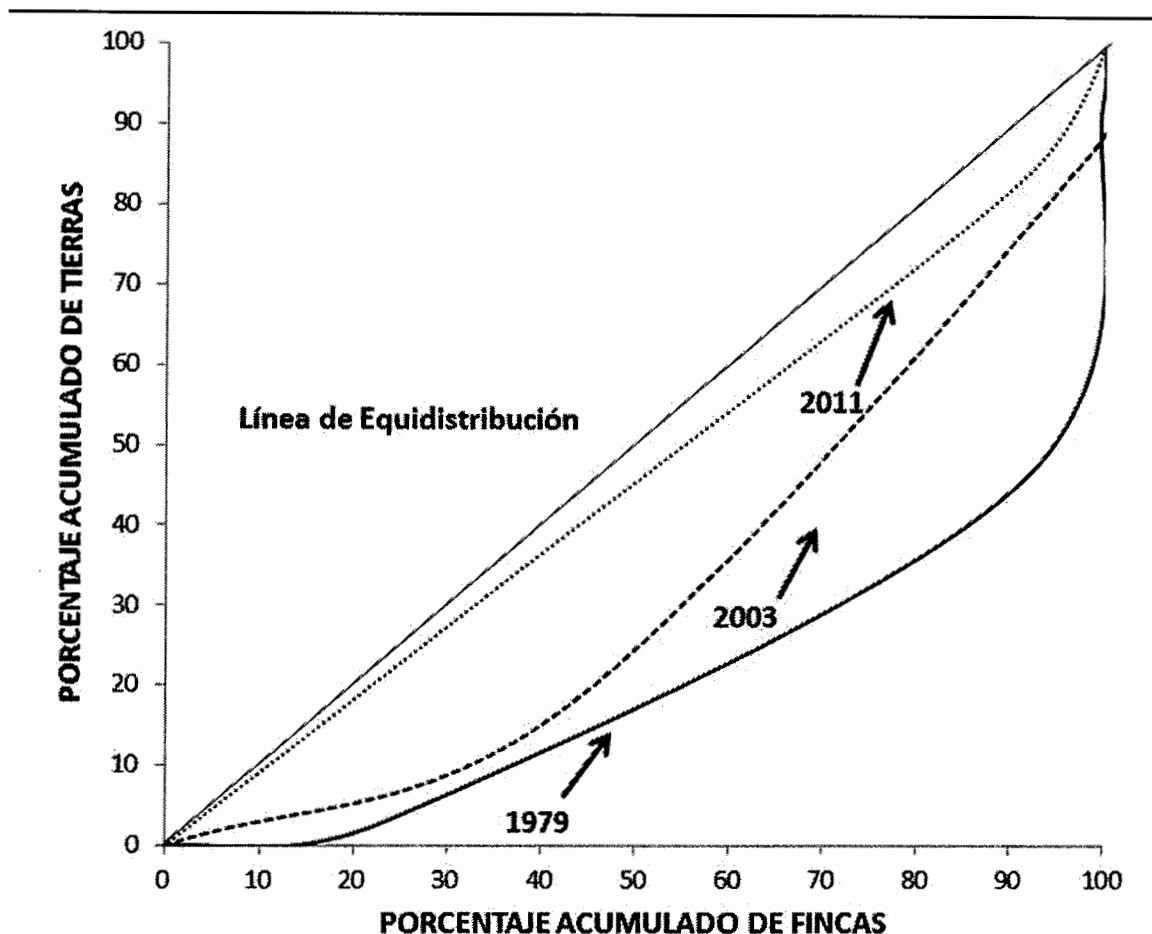
$$\text{CG} = 0.35$$

El resultado de la encuesta, que asciende a 0.35, refleja un grado de concentración baja para el primer semestre del año 2011. De acuerdo a los resultados, del año 1979 al 2003 disminuyó el dato obtenido e índice en el proceso de concentración de la población en el área rural y urbana. Del año 2003 para el 2011, se presenta una disminución, período en el cual la producción de maíz y frijol fueron las actividades productivas de mayor importancia en las microfincas, manteniendo el latifundio-minifundio.

2.1.5 Curva de Lorenz

A continuación se presenta la “Curva de Lorenz”, misma que muestra cómo ha evolucionado la distribución y concentración de la tierra en los estratos de las fincas durante los años: 1979, 2003 y 2011.

Gráfica 2
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Curva de Lorenz
Años: 1979 – 2003 – 2011



Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-EPS., primer semestre 2011.

Como se puede observar en la gráfica uno, la curva de Lorenz del año 1979 con la de los años 2003 y 2011 presentan una tendencia hacia la igualdad, que se manifiesta sobre la propiedad del minifundio; es decir los grandes latifundios se encuentran divididos en pequeñas parcelas.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El municipio de San Juan Ermita, es una región que se caracteriza porque predomina la producción agrícola, constituyéndose la mayor parte de las fuentes de trabajo de cada comunidad, la agricultura es la principal fuente de ingresos del Municipio, tomando en cuenta que parte de la producción se utiliza para el sustento familiar y el resto se comercializa.

Cuadro 18
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Resumen de actividades productivas
Año: 2011

Actividades	Unidades económicas		Unidad de Medida	Valor de la producción		Generación de empleo			
	Cantidad	%		Q	%	Jornales	Personas	%	%
Agrícola	609	61	Quintal	2,439,995	54	30,757		57.6	
Pecuaría	164	17	Unidad	1,599,384	35	22,667		42.4	
Artesanal	4	1	Unidad	509,364	11		10		3.6
Servicios	83	8					101		36.3
Comercio	137	13					167		60.1
Total	997	100		4,548,743	100	53,424	278	100.0	100.0

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

En la actividad agrícola está concentrada la mayor parte de la población con un 57% y la actividad pecuaria participa con el 42% en la generación de empleo, cabe mencionar que, para ambos rubros el cálculo está basado en jornales y para las actividades restantes ésta genera empleo a 278 personas.

2.2.1 Actividad agrícola

La actividad productiva del Municipio se caracteriza por ser fuertemente agrícola, debido a que el 57% de los habitantes se dedican a ella, lo que representa el mayor grado de participación de la población económicamente activa.

Entre los principales productos están: maíz, frijol, tomate y café; en el siguientes cuadro se detalla la producción por área cultivada y el volumen de producción.

Cuadro 19
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Resumen de actividad agrícola
Año: 2011

Cultivos	Unidades económicas		Extensión Manzanas		Unidad de medida	Precio por unidad	Volumen			Valor de la producción	
	Cantidad	%		%			Cantidad	%		Cantidad	%
Maíz	294	48.28	285.19	49.72	Quintales	158	7,443	15.9	1,175,994	47.8	
Frijol	281	46.14	274.13	47.79	Quintales	332	3,223	6.9	1,156,356	43.4	
Tomate	2	0.33	0.25	0.04	Cajas	200	350	1.4	35,000	5.2	
Cilantro	2	0.33	0.19	0.03	Manojos	1	13,200	64.1	13,200	1.2	
Cebolla	11	1.81	3.44	0.60	Quintales	135	109	0.2	49,055	2.0	
Café	15	2.46	8.91	1.55	Quintales	202	215	0.5	9,090	0.4	
Banano	4	0.66	1.50	0.26	Unidades	0.25	5,200	11.1	1,300	0.1	
Total	609	100	573.59	100			46,829	100	2,439,995	100	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Como puede observarse en el cuadro anterior se obtiene un ingreso de Q 2,439,995.00 por la totalidad de la producción. El cultivo de mayor relevancia es el maíz en una superficie cultivada de 285.19 manzanas, con una producción de 7,443 quintales, le sigue el frijol con 274.13 manzanas y una producción de 3,223 quintales, así también el tomate en una área cultivada de 0.25 manzanas con 350 cajas de producción.

2.2.2 Actividad pecuaria

De acuerdo a la investigación de campo, ésta es una actividad complementaria a la agricultura y genera pocos ingresos a las familias que se dedican a ésta rama productiva.

Según el cuadro del resumen de las actividades productivas, la pecuaria tiene un grado de participación del 17% según muestra, los pobladores optan por desempeñarse en labores pecuarias, por ser una actividad complementaria de subsistencia pero carecen de técnicas de explotación y mercadeo, tales limitaciones inciden en los bajos volúmenes de producción.

En este sector productivo se utiliza mano de obra familiar y contratada para realizar las actividades productivas al proporcionar fuentes de empleo temporal para personas del lugar.

A continuación se muestra el cuadro de resumen de actividades pecuarias.

Cuadro 20
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Resumen de actividad pecuaria
Año: 2011

Descripción	Unidades económicas		Unidad de medida	Precio por unidad	Volumen Cantidad	%	Valor de la producción	
	Cantidad	%					Cantidad	%
Vacuno	50	30.49	Cabezas	4,083	311	41.5	1,541,600	96.0
Aviar	106	64.63	Unidades	110	425	56.7	46,584	3.0
Porcino	8	4.88	Cabezas	800	14	1.8	11,200	1.0
Total	164	100			750	100	1,599,384	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

El cuadro muestra que las actividades pecuarias se centran en la crianza de ganado vacuno con un valor de Q1,541,600.00, que representa el 96% le sigue el engorde de pollos con un valor de Q 46,584.00 que representa el 3% y por ultimo esta la crianza de ganado porcino que aporta el valor de Q11,200.00 y representa el 1% del total de la producción.

2.2.3 Actividad artesanal

Se estableció que la actividad artesanal se desarrolla en menor escala, pero ésta aporta ingresos monetarios y es una fuente de generación de empleo para las familias dedicadas a ello, podemos mencionar en orden de volumen de producción las siguientes: panadería, herrería y carpintería que son las de mayor importancia. (Ver cuadro 22).

2.2.4 Comercio y servicios

Estas actividades forman parte de la economía informal, constituido por personas que trabajan por cuenta propia y pequeños negocios que no están integrados plenamente en el marco institucional, no cumplen con regulaciones sanitarias y de seguridad que las autoridades imponen.

A continuación se presenta el cuadro de resumen de las principales actividades de comercios y servicios identificados en el Municipio.

Cuadro 21
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Resumen de actividad comercial y servicios
Año: 2011

Actividad	Cantidad	Generación de empleo	%
Comercios	137	167	62.5
Servicios	83	101	37.5
Total	220	268	100.0

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Lo más representativo del resumen de actividad comercial y servicios es el área de comercio que genera 167 fuentes de empleo que representa el 62.5%, siguiéndole el área de servicios con la generación de 101 fuentes de empleo.

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

Las actividades artesanales del municipio de San Juan Ermita, están representadas por aquellas unidades productivas donde participa el grupo familiar, el proceso de producción se realiza de forma mecánica y con técnicas rudimentarias, caracterizada por los conocimientos obtenidos a través de generación en generación, dejando como un legado habilidades y destrezas con ciertos criterios de elaboración.

La producción artesanal también se caracteriza por la organización de talleres familiares las cuales forman pequeñas industrias, complementando así otras actividades económicas. A continuación, se presenta las principales actividades artesanales en el orden de importancia en la economía del Municipio.

Cuadro 22
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Resumen de actividad artesanal
Año: 2011

Descripción	Unidades económicas		Unidad de medida	Precio por unidad	Volumen Cantidad	%	Valor de la producción	
	Cantidad	%					Cantidad	%
Panadería	1	25.0	Unidades	0.35	1,015,200	99.92	378,720	74
Herrería	1	25.0	Unidades	1,560	62	0.006	73,144	14
Carpintería	2	50.0	Unidades	2,738	21	0.002	57,500	12
Total	4	100			1,015,283	100	509,364	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

La actividad artesanal en el municipio de San Juan Ermita, está distribuida con respecto al valor total de la producción, la panadería representa 74%, herrería 14% y la carpintería 12%.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Con base a las encuestas, entrevistas y observaciones realizadas en el Municipio, se pudo constatar que las principales actividades artesanales en su orden son: panaderías, herrerías, carpinterías, elaboración de petates y canastos, siendo las primeras tres las principales.

– Elaboración de pan

En el Municipio existe una panadería identificada como pequeño artesano, ubicada en el casco urbano y elabora pan cinco veces a la semana.

Por ser la única panadería debe de surtir al casco urbano y a las aldeas, produciendo variedades, las cuales son: pan dulce, pan francés, pan medio dulce, pan tostado y cubiletes, elaborados con horno de leña y gas propano.

– Elaboración de puertas de metal

La producción de puertas de metal en el Municipio, actualmente se lleva a cabo por una herrería que cubre el 100% de la demanda de San Juan Ermita así como de las aldeas aledañas las que se pueden mencionar; Aldea Veguitas, Los Planes, La Ceibita, dicha herrería está catalogada como pequeño artesano.

– Elaboración de muebles de madera

Existen dos unidades económicas, una se encuentra en el casco urbano y la otra en la aldea Los Planes, los talleres donde fabrican los productos de madera se ubican dentro de la vivienda, esto por no tener capacidad de pago para el alquiler de un local adecuado, los artesanos trabajan contra pedido y los ingresos son para el sustento familiar, con regularidad solicitan el 50% de anticipo del mueble a elaborar.

3.1.1 Tamaño de la empresa

El objetivo de presentar la subdivisión por tamaño de empresa, es para diferenciar el nivel tecnológico existente, empleados por los panaderos del municipio de San Juan Ermita, para pequeños y medianos artesanos tomando en consideración distintas variables las cuales son: volumen de producción, mano de obra, procesos productivos, capital de trabajo y ventas.

Este tipo de actividades está representado por la única panadería del Municipio, ubicada geográficamente en el casco urbano, identificada según el trabajo de campo como pequeño artesano.

Los pequeños y medianos artesanos utilizan los mismos ingredientes de producción, equipo e instrumentos de trabajo, procesos productivos para la elaboración del pan popular.

Para efectos del presente informe, se presentará el tamaño de empresa del pequeño artesano para la elaboración del pan popular.

3.1.2 Pequeños artesanos

Las unidades artesanales desarrollan actividades con la participación de mano de obra familiar, no existe la división de trabajo, en algunos casos las herramientas ó instrumentos que se utilizan son fabricadas por los mismos artesanos de acuerdo a los requerimientos del producto a elaborar, el nivel tecnológico es bajo, no poseen patrones de administración y organización, el volumen de producción depende directamente del número de pedidos ó de la compra del consumidor final en el Municipio.

En la mayoría de los casos utilizan hornos de leña para la elaboración del pan, y es el propietario quien realiza la labor de producción y venta.

3.1.3 Medianos artesanos

En este grupo, las características son: mano de obra semicalificada, además de la familiar cuentan con trabajadores contratados que por lo regular no son más de cinco, los equipos y herramientas son modernos, utilizan energía eléctrica, los materiales utilizados son de buena calidad, en algunos casos reciben asesoría técnica por medio de cooperativas y fundaciones pro-mejoramiento.

Para la elaboración del pan, utilizan materia prima que compran directamente al proveedor, lo cual beneficia al mediano artesano a obtener mejores precios para los insumos adquiridos.

3.1.4 Grandes artesanos

Las características que resaltan en este grupo artesanal son: mano de obra calificada y contratada permanentemente, existe la división del trabajo, las maquinarias y herramientas son sofisticadas, utilizan tecnología avanzada, en el proceso productivo implementan técnicas de organización avanzada, el capital de trabajo es igual ó mayor a Q125,000.00

3.2 RAMA DE ACTIVIDAD: PANADERÍA

La elaboración de pan, constituye una actividad de gran importancia dentro del Municipio, esto por generar fuentes de empleo directos e indirectos a los pobladores de San Juan Ermita, por el flujo comercial que representa la venta de pan, sin embargo, el bajo ingreso de los habitantes, sumado al alto consumo de alimentos derivados del maíz, deriva que los mismos se encuentren ubicados en el área rural, quienes no incluyen el pan en su dieta diaria de alimentación.

3.2.1 Volumen y valor de la producción

Con base al trabajo de campo realizado durante el mes de junio de 2011, se logró establecer que básicamente se elaboran cinco tipos de pan los cuales son:

pan dulce, pan medio dulce, pan francés, pan tostado y cubiletes especiales, la elaboración la realizan de lunes a viernes, los fines de semana lo utilizan para realizar actividades religiosas.

3.2.1.1 Por tamaño de empresa

El volumen y valor de producción de panadería de pequeño artesano se muestra a continuación en el siguiente cuadro:

Cuadro 23
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Volumen y valor de la producción artesanal según encuesta
Año: 2011

Actividad	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio en Quetzales	Valor de la producción en Q.	%
Pequeño Artesano					
Panadería					
Pan dulce	Unidad	360,000	0.35	126,000	33
Pan tostado	Unidad	259,200	0.35	90,720	24
Pan medio dulce	Unidad	144,000	0.35	50,400	13
Cubiletes	Unidad	36,000	1.00	36,000	10
Pan francés	Unidad	216,000	0.35	75,600	20
Total		1,015,200		378,720	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa que, el volumen anual de producción corresponde el 33% al pan dulce, seguido del 24% de pan tostado y detrás de ellos el pan francés que representa el 20% de la producción, quedando por ultimo el pan medio dulce y el cubilete con 13% y 10% respectivamente.

Al efectuar un análisis del valor total monetario que representa el pan dulce, el pan tostado y el pan francés que asciende a Q. 292,320.00 quedan como

principales productos de consumo por parte de los habitantes del Municipio, sumando 77% de la producción total.

3.2.2 Hoja técnica del costo directo de producción

Facilita el cálculo del costo de cualquier volumen de producción, sin necesidad de establecer uno por uno los elementos que lo integran. Con solo multiplicar el costo unitario que se determina por la producción que se obtiene para integrar el valor total. Con el objeto de visualizar el impacto que tiene la materia prima, mano de obra y gastos indirectos variables, se procede a efectuar la hoja técnica comparativa del costo directo de producción por unidad de pan.

En cuanto al cálculo de las cuotas patronales que incluye la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- (Decreto 2-95), establece el 10.67% que se refiere a la cobertura que tienen los trabajadores afiliados que corresponde relativamente a la enfermedad común, maternidad, asistencia medica y accidentes así mismo el 1% para el Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala –IRTRA- (Decreto 1528) y 1% que corresponde a la tasa patronal para el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- (Decreto 17-92), dichas cuotas y contribuciones son recaudadas en la planilla que se presenta en la ventanilla de contribuciones patronales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Se utilizó como base legal vigente en el país y se consultó el Código de Trabajo (Decreto 1441), las prestaciones laborales están representadas por 9.72% de indemnización (Artículo 82), vacaciones 4.17% (Artículo 130), 8.33% de vacaciones (Decreto 42-92) y aguinaldo 8.33% (Decreto 76-78).

3.2.2.1 Por producto y unidad de medida

A continuación se presentan las hojas técnicas del costo en que incurren los pequeños artesanos en la elaboración del pan dulce, pan tostado, pan medio dulce, cubiletes especiales y pan francés, según encuesta e imputados.

Cuadro 24
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Hoja técnica del costo de producción de un quintal de harina para pan dulce
Año: 2011

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario		Encuesta Imputado Q.	Encuesta Imputado Q.	Variación
			Encuesta Q.	Imputado Q.			
Materia prima					504.83	504.83	0.00
Harina de trigo suave	Quintal	1.00	275.00	275.00	275.00	275.00	0.00
Azúcar	Libra	32.00	2.75	2.75	88.00	88.00	0.00
Manteca	Libra	20.00	6.70	6.70	134.00	134.00	0.00
Polvo para hornear	Libra	1.25	5.00	5.00	6.25	6.25	0.00
Levadura	Libra	0.13	11.00	11.00	1.38	1.38	0.00
Sal	Libra	0.13	1.25	1.25	0.16	0.16	0.00
Agua	Litros	0.01	10.00	10.00	0.05	0.05	0.00
Mano de obra					56.00	84.04	28.04
Panadero	Destajo	1.00	56.00	63.7	56.00	63.70	7.70
Bonificación Incentivo	Destajo	1.00	8.33	63.7	0.00	8.33	8.33
Séptimo día	Destajo			63.7	0.00	12.01	12.01
Costos indirectos variables					28.75	61.47	32.72
Cuota patronal IGSS 12.67%	Cuota			12.67	0.00	9.59	9.59
Prestaciones laborales 30.55%	Cuota			30.55	0.00	23.13	23.13
Energía Eléctrica					3.55	3.55	0.00
Gas					25.20	25.20	0.00
Costo directo de producción de un quintal de pan dulce					590	650	61

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Cuadro 25
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Hoja técnica del costo de producción de un quintal de harina para pan tostado
Año: 2011

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio		Encuesta Q.	Imputado Q.	Variación
			Unitario Encuesta Q.	Unitario Imputado Q.			
Materia prima					611.48	611.48	0.00
Harina de trigo suave	Quintal	1.00	275.00	275.00	275.14	275.14	0.00
Azúcar	Libra	56.70	2.75	2.75	155.91	155.91	0.00
Manteca	Libra	20.01	6.70	6.70	134.07	134.07	0.00
Polvo de hornear	Libra	3.34	5.00	5.00	16.68	16.68	0.00
Levadura	Libra	2.50	11.00	11.00	27.51	27.51	0.00
Sal	Libra	1.67	1.25	1.25	2.08	2.08	0.00
Agua	Litros	0.01	10.00	10.00	0.09	0.09	0.00
Mano de obra					56.00	84.04	28.04
Panadero	Destajo	1.00	56.00	63.7	56.00	63.70	7.70
Bonificación Incentivo	Destajo	1.00	8.33	63.7	0.00	8.33	8.33
Séptimo día	Destajo			63.7	0.00	12.01	12.01
Costos indirectos variables					20.70	53.42	32.72
Cuota patronal IGSS 12.67%	Cuota			12.67	0.00	9.59	9.59
Prestaciones laborales 30.55%	Cuota			30.55	0.00	23.13	23.13
Energía Eléctrica					2.55	2.55	0.00
Gas					18.14	18.14	0.00
Costo directo de producción de un quintal de pan tostado					688	749	61

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Cuadro 26
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Hoja técnica del costo de producción de un quintal de harina para pan medio dulce
Año: 2011

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio		Encuesta Q.	Imputado Q.	Variación
			Unitario Encuesta Q.	Unitario Imputado Q.			
Materia prima					453.70	453.70	0.00
Harina de trigo suave	Quintal	1.00	275.00	275.00	275.00	275.00	0.00
Azúcar	Libra	25.00	2.75	2.75	68.75	68.75	0.00
Manteca	Libra	10.00	6.70	6.70	67.00	67.00	0.00
Levadura	Libra	3.75	11.00	11.00	41.25	41.25	0.00
Sal	Libra	1.25	1.25	1.25	1.56	1.56	0.00
Agua	Litros	0.0	10	10	0.13	0.13	0.00
Mano de obra					56.00	84.04	28.04
Panadero	Destajo	1.00	56.00	63.7	56.00	63.70	7.70
Bonificación Incentivo	Destajo	1.00	8.33	63.7	0.00	8.33	8.33
Séptimo día	Destajo			63.7	0.00	12.01	12.01
Costos indirectos variables					11.50	44.22	32.72
Cuota patronal IGSS 12.67%	Cuota			12.67	0.00	9.59	9.59
Prestaciones laborales 30.55%	Cuota			30.55	0.00	23.13	23.13
Energía Eléctrica					1.42	1.42	0.00
Gas					10.08	10.08	0.00
Costo directo de producción de un quintal de pan medio dulce					521	582	61

Fuente: Investigación de campoEPS., primer semestre 2011.

Cuadro 27
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Hoja técnica del costo de producción de un quintal de harina para pan cubilete
Año: 2011

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio		Encuesta Q.	Imputado Q.	Variación
			Unitario Encuesta Q.	Unitario Imputado Q.			
Materia prima					1,121.74	1,121.74	0.00
Harina de trigo fuerte	Quintal	1.00	275.00	275.00	275.00	275.00	0.00
Azúcar	Libra	70.00	2.75	192.50	192.50	192.50	0.00
Manteca	Libra	30.00	6.70	201.00	201.00	201.00	0.00
Polvo de hornear	Libra	6.25	5.00	31.25	31.25	31.25	0.00
Levadura	Libra	3.75	11.00	41.25	41.25	41.25	0.00
Sal	Libra	1.88	1.25	2.34	2.34	2.34	0.00
Huevos	unidad	300.0	1	300.00	300.00	300.00	0.00
Leche	Litro	5.00	10	50.00	50.00	50.00	0.00
Esencia	unidad	0.625	45	28.13	28.13	28.13	0.00
Agua	Litros	0.0	10	0.27	0.27	0.27	0.00
Mano de obra					56.00	84.04	28.04
Panadero	Destajo	1.00	56.00	63.7	56.00	63.70	7.70
Bonificación Incentivo	Destajo	1.00	8.33	63.7	0.00	8.33	8.33
Séptimo día	Destajo			63.7	0.00	12.01	12.01
Costos indirectos variables					2.87	35.59	32.72
Cuota patronal IGSS 12.67%	Cuota			12.67	0.00	9.59	9.59
Prestaciones laborales 30.55%	Cuota			30.55	0.00	23.13	23.13
Energía Eléctrica					0.35	0.35	0.00
Gas					2.52	2.52	0.00
Costo directo de producción de un quintal de pan					1,181	1,241	61

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Cuadro 28
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Hoja técnica del costo de producción de un quintal de harina para pan francés
Año: 2011

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio		Encuesta Q.	Imputado Q.	Variación
			Unitario Encuesta Q.	Unitario Imputado Q.			
Materia prima					359.11	359.11	0.00
Harina de trigo fuerte	Quintal	1	310.00	310.00	310.00	310.00	0.00
Azúcar	Libra	5	2.75	2.75	13.75	13.75	0.00
Manteca	Libra	5.20	6.70	6.70	34.84	34.84	0.00
Levadura	Libra	0.02	11.00	11.00	0.21	0.21	0.00
Sal	Libra	0.02	1.25	1.25	0.02	0.02	0.00
Mejorador	Libra	0.0	18	18	0.23	0.23	0.00
Agua	Litros	0.0	10	10	0.07	0.07	0.00
Mano de obra					56.00	84.04	28.04
Panadero	Destajo	1.00	56.00	63.7	56.00	63.70	7.70
Bonificación Incentivo	Destajo	1.00	8.33	63.7	0.00	8.33	8.33
Séptimo día	Destajo			63.7	0.00	12.01	12.01
Costos indirectos variables					17.25	49.97	32.72
Cuota patronal IGSS 12.67%	Cuota			12.67	0.00	9.59	9.59
Prestaciones laborales 30.55%	Cuota			30.55	0.00	23.13	23.13
Energía Eléctrica					2.13	2.13	0.00
Gas					15.12	15.12	0.00
Costo directo de producción de un quintal de pan francés					432	493	61

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

3.2.4 Costo directo de producción

Es un estado financiero básico, contiene un resumen que cubre un periodo determinado, da a conocer el valor de los elementos que integran el costo con el propósito de obtener un resultado exacto y confiable de la transacción comercial que se realiza.

– Costo directo de producción según encuesta

Están determinadas por los costos que el artesano toma en consideración al realizar la elaboración de productos, principalmente los que signifiquen una erogación, por lo tanto es toda información referida al costo, y es el proporcionado por el artesano de panadería del Municipio.

– Costo directo de producción imputados

Para determinar los costos imputados se incluyen, además de los gastos según encuesta, aquellas otras erogaciones que el pequeño artesano considere, en virtud de que no aplica alguna técnica que la determine, esto se da con la mano de obra familiar ya que no toman en cuenta las prestaciones laborales y sociales de acuerdo a la legislación guatemalteca.

3.2.4.1 Por tamaño de empresa

A continuación se presentan los costos en que incurren los pequeños artesanos en la elaboración del pan dulce, pan medio dulce, pan tostado, pan francés y cubiletes especiales, según encuesta e imputados.

Cuadro 29
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Producción artesanal
Estado de costo directo de producción
Año: 2011
(Expresado en quetzales)

Producto	Pequeño artesano		
	Encuesta	Imputados	Variación
PANADERÍA			
Pan dulce			
Materia prima	45,441	45,441	0.00
Harina de trigo suave	24,750	24,750	0.00
Azúcar	7,920	7,920	0.00
Manteca	12,060	12,060	0.00
Polvo para hornear	563	563	0.00
Levadura	124	124	0.00
Sal	14	14	0.00
Agua	10	10	0.00
Mano de obra	5,040	7,564	2,524
Panadero	5,040	5,733	693
Bonificación Incentivo	0	750	750
Séptimo día	0	1,081	1,081
Costos indirectos variables	2,587	5,531	2,944
Cuota patronal IGSS 12.67%	0	863	863
Prestaciones laborales 30.55%	0	2,081	2,081
Energía Eléctrica	319	319	0.00
Gas	2,268	2,268	0.00
Total	53,068	58,536	5,468
Producción en unidades	360,000	360,000	0.00
Costo unitario de un pan dulce	0.14741	0.1626	0.0151
Pan tostado			
Materia prima	33,020	33,020	0.00
Harina de trigo suave	14,857	14,857	0.00
Azúcar	8,419	8,419	0.00
Manteca	7,240	7,240	0.00
Polvo de hornear	900	900	0.00
Levadura	1,486	1,486	0.00
Sal	113	113	0.00
Agua	5	5	0.00

Continúa en la siguiente página ...

Producto	Pequeño artesano		
	Encuesta	Imputados	Variación
Viene de la página anterior ...			
Mano de obra	3,024	4,538	1,514
Panadero	3,024	3,440	416
Bonificación Incentivo	0	450	450
Séptimo día	0	648	648
Costos indirectos variables	1,118	2,885	1,767
Cuota patronal IGSS 12.67%	0	518	518
Prestaciones laborales 30.55%	0	1,249	1,249
Energía Eléctrica	138	138	0.00
Gas	980	980	0.00
Total	37,162	40,443	3,281
Producción en unidades	259,200	259,200	0.00
Costo unitario de un pan tostado	0.14337	0.15603	0.0126
Pan medio dulce			
Materia prima	16,333	16,333	0.00
Harina de trigo suave	9,900	9,900	0.00
Azúcar	2,475	2,475	0.00
Manteca	2,412	2,412	0.00
Levadura	1,485	1,485	0.00
Sal	56	56	0.00
Agua	5	5	0.00
Mano de obra	2,016	3,025	1,009
Panadero	2,016	2,293	277
Bonificación Incentivo	0	300	300
Séptimo día	0	432	432
Costos indirectos variables	414	1,591	1,177
Cuota patronal IGSS 12.67%	0	345	345
Prestaciones laborales 30.55%	0	832	832
Energía Eléctrica	51	51	0.00
Gas	363	363	0.00
Total	18,763	20,949	2,186
Producción en unidades	144,000	144,000	0.00
Costo unitario de pan medio dulce	0.1303	0.1454	0.0152
Pan cubilete			
Materia prima	14,582	14,582	0.00
Harina de trigo fuerte	3,575	3,575	0.00
Azúcar	2,503	2,503	0.00
Manteca	2,613	2,613	0.00
Polvo de hornear	406	406	0.00

Continúa en la siguiente página ...

Producto	Pequeño artesano		
	Encuesta	Imputados	Variación
Viene de la página anterior ...			
Levadura	536	536	0.00
Sal	30	30	0.00
Huevos	3,900	3,900	0.00
Leche	650	650	0.00
Esencia	366	366	0.00
Agua	3	3	0.00
Mano de obra	728	1,092	364
Panadero	728	828	100
Bonificación Incentivo	0	108	108
Séptimo día	0	156	156
Costos indirectos variables	38	464	426
Cuota patronal IGSS 12.67%	0	125	125
Prestaciones laborales 30.55%	0	301	302
Energía Eléctrica	5	5	0.00
Gas	33	33	0.00
Total	15,348	16,138	790
Producción en unidades	36,000	36,000	0.00
Costo unitario de un pan cubilete	0.42632	0.44828	0.02196
Pan francés			
Materia prima	25,856	25,856	0.00
Harina de trigo fuerte	22,320	22,320	0.00
Azúcar	990	990	0.00
Manteca	2,508	2,508	0.00
Levadura	15	15	0.00
Sal	2	2	0.00
Mejorador	16	16	0.00
Agua	5	5	0.00
Mano de obra	4,032	6,050	2,018
Panadero	4,032	4,586	554
Bonificación Incentivo	0	600	600
Séptimo día	0	864	864
Costos indirectos variables	1,242	3,598	2,356
Cuota patronal IGSS 12.67%	0	691	691
Prestaciones laborales 30.55%	0	1,665	1,665
Energía Eléctrica	153	153	0.00
Gas	1,089	1,089	0.00
Total	31,130	35,504	4,374
Producción en unidades	216,000	216,000	0.00
Costo unitario de un pan francés	0.14414	0.16439	0.02025

Fuente: Investigación de campo, EPS., primer semestre 2011.

La variación que se muestra al comparar los costos de encuesta e imputados, es porque, el productor omite algunos elementos, que sí se consideran en los costos imputados, como la bonificación, séptimo día, prestaciones laborales y cuotas patronales que le afecta, porque los costos se elevan y los márgenes de ganancia disminuyen.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

En el presente capítulo se determina la rentabilidad de la producción artesanal de la rama de panadería. Es importante realizar este tipo de análisis porque además del propietario otras personas pueden interesarse en este estudio, por ejemplo: instituciones de financiamiento que necesiten suficientes elementos de juicio, con el objeto de evaluar las solicitudes de crédito que se realicen a favor del negocio.

4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

A continuación se presenta el estado financiero consolidado que muestra los resultados de las actividades artesanales de panadería y herrería.

Cuadro 30
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Estado de Resultados
Producción artesanal
Del 01 enero al 31 de diciembre de 2011
(Cifras en quetzales)

Producto	Pequeño artesano		
	Encuesta	Imputados	Variación
PANADERÍA			
Pan dulce			
Ventas (360,000 x Q. 0.35)	126,000	126,000	0.00
(-) Costo directo de producción	53,068	58,536	5,468
Ganancia marginal	72,932	67,464	5,468
(-) Costos y gastos fijos	-	-	-
Utilidad antes de ISR	72,932	67,464	5,468
(-) ISR 31%	22,610	20,915	1,695
Resultado del ejercicio	50,322	46,549	3,773
Rentabilidad			
Ganancia neta / ventas netas	40%	37%	3%
Ganancia neta / costos + gastos	95%	80%	15%
Pan tostado			
Ventas (259,200 x Q. 0.35)	90,720	90,720	0.00
(-) Costo directo de producción	37,162	40,443	3,281
Ganancia marginal	53,558	50,277	3,281
(-) Costos y gastos fijos	-	-	-
Utilidad antes de ISR	53,558	50,277	3,281
(-) ISR 31%	16,603	15,586	1,017
Resultado del ejercicio	36,955	34,691	2,264
Rentabilidad			
Ganancia neta / ventas netas	41%	38%	3%
Ganancia neta / costos + gastos	99%	86%	13%
Pan medio dulce			
Ventas (144,000 x Q. 0.35)	50,400	50,400	0.00
(-) Costo directo de producción	18,763	20,949	2,186
Ganancia marginal	31,637	29,451	2,186
(-) Costos y gastos fijos	-	-	-
Utilidad antes de ISR	31,637	29,451	2,186
(-) ISR 31%	9,807	9,130	677
Resultado del ejercicio	21,830	20,321	1,509

Continúa en la siguiente página ...

Producto	Pequeño artesano		
	Encuesta	Imputados	Variación
Viene de la página anterior ...			
Rentabilidad			
Ganancia neta / ventas netas	43%	40%	3%
Ganancia neta / costos + gastos	116%	97%	19%
Pan cubilete			
Ventas (36,000 x Q. 1.00)	36,000	36,000	0.00
(-) Costo directo de producción	15,347	16,138	790
Ganancia marginal	20,653	19,862	791
(-) Costos y gastos fijos	-	-	-
Utilidad antes de ISR	20,653	19,862	791
(-) ISR 31%	6,402	6,157	245
Resultado del ejercicio	14,251	13,705	546
Análisis de rentabilidad			
Ganancia neta / ventas netas	40%	38%	2%
Ganancia neta / costos + gastos	93%	85%	8%
Pan francés			
Ventas (216,000 x Q. 0.35)	75,600	75,600	0.00
(-) Costo directo de producción	31,130	35,504	4,374
Ganancia marginal	44,470	40,096	4,374
(-) Costos y gastos fijos	-	-	-
Utilidad antes de ISR	44,470	40,096	4,374
(-) ISR 31%	13,786	12,430	1,356
Resultado del ejercicio	30,684	27,666	3,018
Análisis de rentabilidad			
Ganancia neta / ventas netas	41%	37%	4%
Ganancia neta / costos + gastos	99%	78%	21%

Fuente: Investigación de campo, EPS., primer semestre 2011.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

La rentabilidad de la producción artesanal es una medida a través de indicadores artesanales con formulas propias del sector e indicadores como la rentabilidad.

La rentabilidad se realizo sobre la base de lo que el artesano había producido durante el último año. Este análisis consiste en evaluar los beneficios económicos en relación a la inversión de capital empleado, para la producción artesanal.

En base al total de ingresos estimados se estableció la rentabilidad por las ventas de pan dulce, pan francés, pan medio dulce, pan tostado y cubiletes especiales, valorados a precios de mercado local, cuyo valor se le dedujo el total de materia prima, mano de obra, costos indirectos que fueron incurridos durante un año.

4.2.1 Indicadores artesanales

Los indicadores artesanales establecidos son: la producción física, producción monetaria y análisis de los factores, cuyas formulas al aplicarlas a cada producto proporcionaron los resultados siguientes.

- **Producción física**

Mide el producto en unidades físicas y los factores que intervienen en la producción, a continuación se presentan las unidades producidas por número de artesanos:

- **Producción monetaria**

El producto debe ser medido en unidades monetarias, es decir en moneda nacional, los factores se miden en unidades monetarias dependiendo del objetivo que se desea alcanzar.

– Análisis de los factores

Es la relación que existe en el rendimiento de cada uno de los factores que intervienen en el proceso productivo. Indica también el promedio en quetzales que se le paga a cada trabajador por la producción de pan.

A continuación se presenta el resultado de los diferentes productos en la elaboración de pan.

4.2.1.1 Indicadores artesanales de pan dulce

– Unidades producidas por número de artesanos

$$\frac{\text{Total quintales producidos}}{\text{Número de artesanos}} = \frac{90}{1} = 90$$

Indica que un artesano, elabora 90 quintales de pan dulce durante un año por lo que mensualmente produce siete punto cincuenta quintales de pan dulce.

– Porcentaje de materia prima invertida en la producción

$$\frac{\text{Total materia prima}}{\text{Total costo directo de producción}} = \frac{45,441}{58,536} = 0.78 \quad 78\%$$

La materia prima representa el 78% del costo directo de producción en la elaboración de 90 quintales de pan dulce.

– Porcentaje de costos indirectos variables

$$\frac{\text{Total costos indirectos variables}}{\text{Total costo directo de producción}} = \frac{5,531}{58,536} = 0.09 \quad 9\%$$

Los costos indirectos variables representan el nueve porciento del total del costo directo de producción en la elaboración de noventa quintales de pan.

- Porcentaje de mano de obra invertida en la producción

$$\frac{\text{Total mano de obra}}{\text{Número de quintales producidos}} = \frac{7,564}{90} = 84$$

El resultado indica que por cada quintal de pan dulce se paga Q0.84 de mano de obra.

4.2.1.2 Indicadores artesanales pan tostado

- Unidades producidas por número de artesanos

$$\frac{\text{Total quintales producidos}}{\text{Número de artesanos}} = \frac{54}{1} = 54$$

El resultado indica que un artesano elabora 54 quintales de pan tostado al año y mensualmente elabora cuatro punto cincuenta quintales de pan tostado.

- Porcentaje de materia prima invertida en la producción

$$\frac{\text{Total materia prima}}{\text{Total costo directo de producción}} = \frac{33,025}{40,448} = 0.82 \quad 82\%$$

La materia prima representa el 82% del costo directo de producción en la elaboración de 54 quintales de pan tostado.

- Porcentaje de mano de obra invertida en la producción

$$\frac{\text{Total mano de obra}}{\text{Total costo directo de producción}} = \frac{4,538}{40,448} = 0.11 \quad 11\%$$

Indica que la mano de obra representa el 11% del costo directo de producción en la elaboración de pan tostado.

- Porcentaje de costos indirectos variables en la producción

$$\frac{\text{Total costos indirectos variables}}{\text{Total costo directo de producción}} = \frac{2,885}{40,448} = 0.07 \quad 7\%$$

El resultado indica que los costos indirectos variables representa el siete por ciento del costo directo de producción de 54 quintales de pan tostado.

- Análisis de factores en mano de obra

$$\frac{\text{Total mano de obra}}{\text{Número de quintales producidos}} = \frac{4,538}{54} = 84$$

El resultado indica que el valor de la mano de obra implícito en la elaboración de un quintal de pan tostado es de Q 84.00

4.2.1.3 Indicadores artesanales de pan medio dulce

- Unidades producidas por número de artesanos

$$\frac{\text{Total quintales producidos}}{\text{Número de artesanos}} = \frac{30}{1} = 30$$

Un artesano elabora 30 quintales de pan medio dulce durante un año, por lo que mensualmente produce dos punto cincuenta quintales.

- Porcentaje de materia prima invertida en la producción

$$\frac{\text{Total materia prima}}{\text{Total costo directo de producción}} = \frac{16,338}{20,954} = 0.78 \quad 78\%$$

Para la elaboración de pan medio dulce la materia prima representa el 78% del costo directo de producción.

- Porcentaje de mano de obra invertida en la producción

$$\frac{\text{Total mano de obra}}{\text{Total costo directo de producción}} = \frac{3,025}{20,954} = 0.14 \quad 14\%$$

La mano de obra representa el 14% del total de costo directo de producción de 30 quintales de pan medio dulce.

- Porcentaje de costos indirectos variables invertida en la producción

$$\frac{\text{Total costos indirectos variables}}{\text{Total costo directo de producción}} = \frac{1,591}{20,954} = 0.08 \quad 8\%$$

Indica que los costos indirectos variables representa el 8% del costo directo de producción, elaborando 30 quintales de pan medio dulce.

- Análisis de factores en mano de obra

$$\frac{\text{Total mano de obra}}{\text{Número de quintales producidos}} = \frac{3,025}{30} = 101$$

El valor de la mano de obra implícito en la elaboración de un quintal de pan medio dulce es de Q101.00.

4.2.1.4 Indicadores artesanales de pan cubilete

- Unidades producidas por número de artesanos

$$\frac{\text{Total quintales producidos}}{\text{Número de artesanos}} = \frac{7.5}{1} = 7.5$$

Un artesano elabora siete punto cincuenta quintales de pan cubilete durante un año, por lo que mensualmente produce punto sesenta y dos quintales.

- Porcentaje de materia prima invertida en la producción

$$\frac{\text{Total materia prima}}{\text{Total costo directo de producción}} = \frac{14,589}{16,145} = 0.90 \quad 90\%$$

Para la elaboración de pan cubilete la materia prima representa el 90% del costo directo de producción.

- Porcentaje de mano de obra invertida en la producción

$$\frac{\text{Total mano de obra}}{\text{Total costo directo de producción}} = \frac{1,092}{16,145} = 0.07 \quad 7\%$$

La mano de obra representa el siete por ciento del total de costo directo de producción de siete punto cincuenta quintales de pan cubilete.

- Porcentaje de costos indirectos variables invertida en la producción

$$\frac{\text{Total costos indirectos variables}}{\text{Total costo directo de producción}} = \frac{464}{16,145} = 0.03 \quad 3\%$$

Indica que los costos indirectos variables representa el 3% del costo directo de producción, elaborando siete punto cincuenta quintales de pan cubilete.

- Análisis de factores en mano de obra

$$\frac{\text{Total mano de obra}}{\text{Número de quintales producidos}} = \frac{1,092}{7.5} = 146$$

El valor de la mano de obra implícito en la elaboración de un quintal de pan cubilete es de Q. 146.00

4.2.1.5 Indicadores artesanales de pan francés

- Unidades producidas por número de artesanos

$$\frac{\text{Total quintales producidos}}{\text{Número de artesanos}} = \frac{45}{1} = 45$$

Un artesano elabora 45 quintales de pan francés durante un año, por lo que mensualmente produce tres punto setenta y cinco quintales.

- Porcentaje de materia prima invertida en la producción

$$\frac{\text{Total materia prima}}{\text{Total costo directo de producción}} = \frac{25,861}{35,509} = 0.73 \quad 73\%$$

Para la elaboración de pan francés la materia prima representa el 73% del costo directo de producción.

- Porcentaje de mano de obra invertida en la producción

$$\frac{\text{Total mano de obra}}{\text{Total costo directo de producción}} = \frac{6,050}{35,509} = 0.17 \quad 17\%$$

La mano de obra representa el 17% del total de costo directo de producción de 45 quintales de pan francés.

- Porcentaje de costos indirectos variables invertida en la producción

$$\frac{\text{Total costos indirectos variables}}{\text{Total costo directo de producción}} = \frac{3,598}{35,509} = 0.10 \quad 10\%$$

Indica que los costos indirectos variables representan el 10% del costo directo de producción, elaborando 45 quintales de pan francés.

- Análisis de factores en mano de obra

$$\frac{\text{Total mano de obra}}{\text{Número de quintales producidos}} = \frac{6,050}{45} = 134$$

El valor de la mano de obra implícito en la elaboración de un quintal de pan francés es de Q134.00.

4.2.2 Indicadores financieros (rentabilidad)

Técnicas de análisis para medir las condiciones de equilibrio financiero de las empresas en un momento dado. También miden el grado de éxito o fracaso de una empresa en determinado periodo.

Con base a los estados de resultados, se desarrollan estos indicadores desde el punto de vista de los costos imputados.

- Razones de rentabilidad (Productividad)

Mide el grado de éxito o fracaso de la inversión del productor de pan en el periodo de un año.

4.2.2.1 Indicadores financieros de pan dulce

- Margen de utilidad (rentabilidad de las ventas)

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{46,549}{126,000} = 0.37$$

Esta razón significa que por cada quetzal de venta, se registra una ganancia de Q0.37 ;después de deducir costos y gastos.

- Margen de ganancia marginal

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} = \frac{67,464}{126,000} = 0.54$$

Indica que el pequeño productor de pan obtiene una ganancia marginal de Q0.54 por cada quetzal vendido, restándole el costo directo de producción.

4.2.2.2 Indicadores financieros de pan tostado

- Margen de utilidad (rentabilidad de las ventas)

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{34,691}{90,720} = 0.38$$

Esta razón significa que por cada quetzal de venta, se registra una ganancia de Q0.38; después de deducir costos y gastos.

- Margen de ganancia marginal

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} = \frac{50,277}{90,720} = 0.55$$

Indica que el pequeño productor de pan tostado obtiene una ganancia marginal de Q. 0.55; por cada quetzal vendido, restándole el costo directo de producción.

4.2.2.3 Indicadores financieros de pan medio dulce

- Margen de utilidad (rentabilidad de las ventas)

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{20,321}{50,400} = 0.40$$

Esta razón significa que por cada quetzal de venta, se registra una ganancia de Q. 0.40; después de deducir costos y gastos.

- Margen de ganancia marginal

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} = \frac{29,451}{50,400} = 0.58$$

Indica que el pequeño productor de pan medio dulce obtiene una ganancia marginal de Q. 0.58; por cada quetzal vendido, restándole el costo directo de producción.

4.2.2.4 Indicadores financieros de pan cubilete

- Margen de utilidad (rentabilidad de las ventas)

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{13,705}{36,000} = 0.38$$

Esta razón significa que por cada quetzal de venta, se registra una ganancia de Q. 0.38; después de deducir costos y gastos.

- Margen de ganancia marginal

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} = \frac{19,862}{36,000} = 0.55$$

Indica que el pequeño productor de pan cubilete obtiene una ganancia marginal de Q0.55 por cada quetzal vendido, restándole el costo directo de producción.

4.2.2.5 Indicadores financieros de pan francés

- Margen de utilidad (rentabilidad de las ventas)

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{27,666}{75,600} = 0.37$$

Esta razón significa que por cada quetzal de venta, se registra una ganancia de Q0.37; después de deducir costos y gastos.

- Margen de ganancia marginal

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} = \frac{40,096}{75,600} = 0.53$$

Indica que el pequeño productor de pan francés obtiene una ganancia marginal de Q. 0.53; por cada quetzal vendido, restándole el costo directo de producción.

CONCLUSIONES

Como resultado del análisis e investigación efectuada en el municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, sobre el tema "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", se llegó a las siguientes conclusiones.

1. La división político-administrativa del municipio de San Juan Ermita ha experimentado un proceso de crecimiento poblacional, tanto en la distribución de sus centros poblados como en la organización de los mismos, empero no ha tenido cambios sustanciales en cuanto a la calidad de viviendas y condiciones de vida.
2. La estructura poblacional en el Municipio al año 2011 ha variado con relación en el X censo de población y V de habitación 1994 y XI censo de población y VI de habitación 2002, esto debido al crecimiento poblacional acelerado y reducción de la concentración del espacio de tierras en las aldeas y caseríos.
3. La infraestructura productiva del municipio de San Juan Ermita no ha tenido un crecimiento considerable comparado con los años 1994 y 2002, a pesar de que cuenta con vías de acceso a la cabecera municipal, no ha tenido creación de centros de acopio, no cuenta con un mercado para la comercialización de los productos agrícolas, pecuarios y artesanales, en cuanto a la cobertura de servicios de telecomunicaciones en todos los centros poblados cuentan con teléfonos móviles mas no así con plantas telefónicas fijas, cuenta con energía domiciliar y comercial, la energía industrial no es necesaria debido a que no existen empresas que lo requieran.

4. La situación del flujo comercial y financiero del Municipio, se ha visto favorecido derivado del incremento en los ingresos familiares principalmente por remesas recibidas del extranjero, en la cabecera municipal existe solamente una entidad financiera, que otorga cuentas de cheques, cuentas de ahorro, hipotecas y financiamiento pero la mayoría de la población no cuenta con las garantías necesarias para la obtención de créditos y no tienen la suficiente capacidad de pago para tener acceso a financiamiento externo que ofrece el sistema bancario nacional.

5. Los costos y rentabilidad de las unidades artesanales del Municipio con relación a los años 1994 y 2002 se han acrecentado, esto debido a incrementos de precios en los insumos, mano de obra, costos indirectos variables, los productores artesanales no poseen los conocimientos técnicos que permitan cuantificar en forma real los costos y gastos del proceso productivo, lo cual impide conocer la utilidad real de la actividad productiva.

RECOMENDACIONES

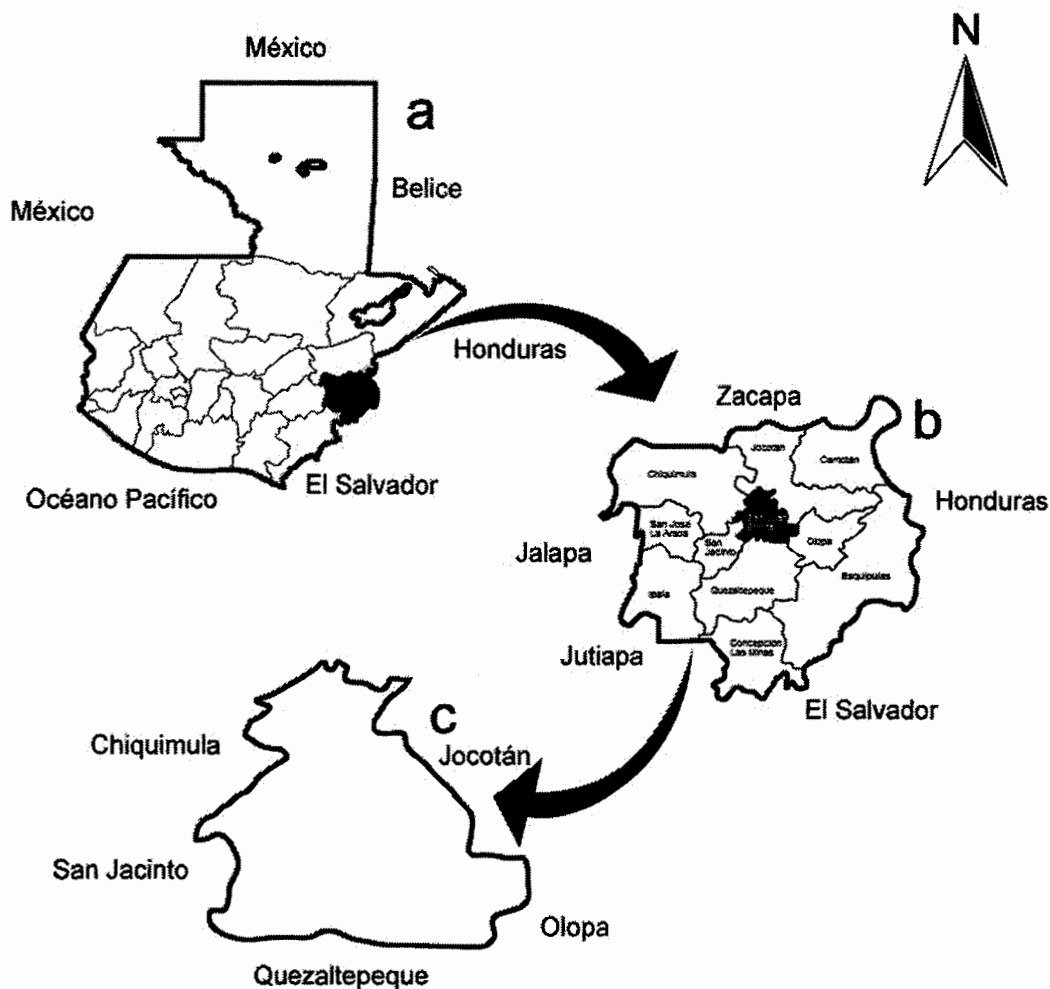
Con base a las conclusiones enumeradas anteriormente, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Los pobladores del Municipio, soliciten a través de los consejos de desarrollo, a las autoridades municipales, gobierno central un plan de desarrollo de viviendas dignas.
2. Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo gestionen a través del gobierno central la adquisición de tierras para dar en arrendamiento a los pobladores mas necesitados, esto permitirá crear fuentes de empleo, además de ayudar al crecimiento de la población económicamente activa –PEA-, del Municipio.
3. Que los presidentes de los COCODES deben solicitar apoyo a las autoridades municipales y de gobierno central la creación de centros de acopio así como la construcción de un mercado para la comercialización de los productos artesanales, agrícolas y pecuarios, con esto ayudaría al crecimiento económico de la localidad.
4. La población que reciben remesas del extranjero, evalúen la conveniencia de depositar en una institución bancaria, una parte de la misma, que les permita generar ahorro e intereses.
5. Los productores artesanales soliciten programas de capacitación técnica ante instituciones no gubernamentales -ONG's- al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, en temas referentes a la implementación de control de costos, para mejorar el proceso productivo y

llevar registros contables adecuados, que permitan cuantificar la rentabilidad real de la actividad productiva.

ANEXOS

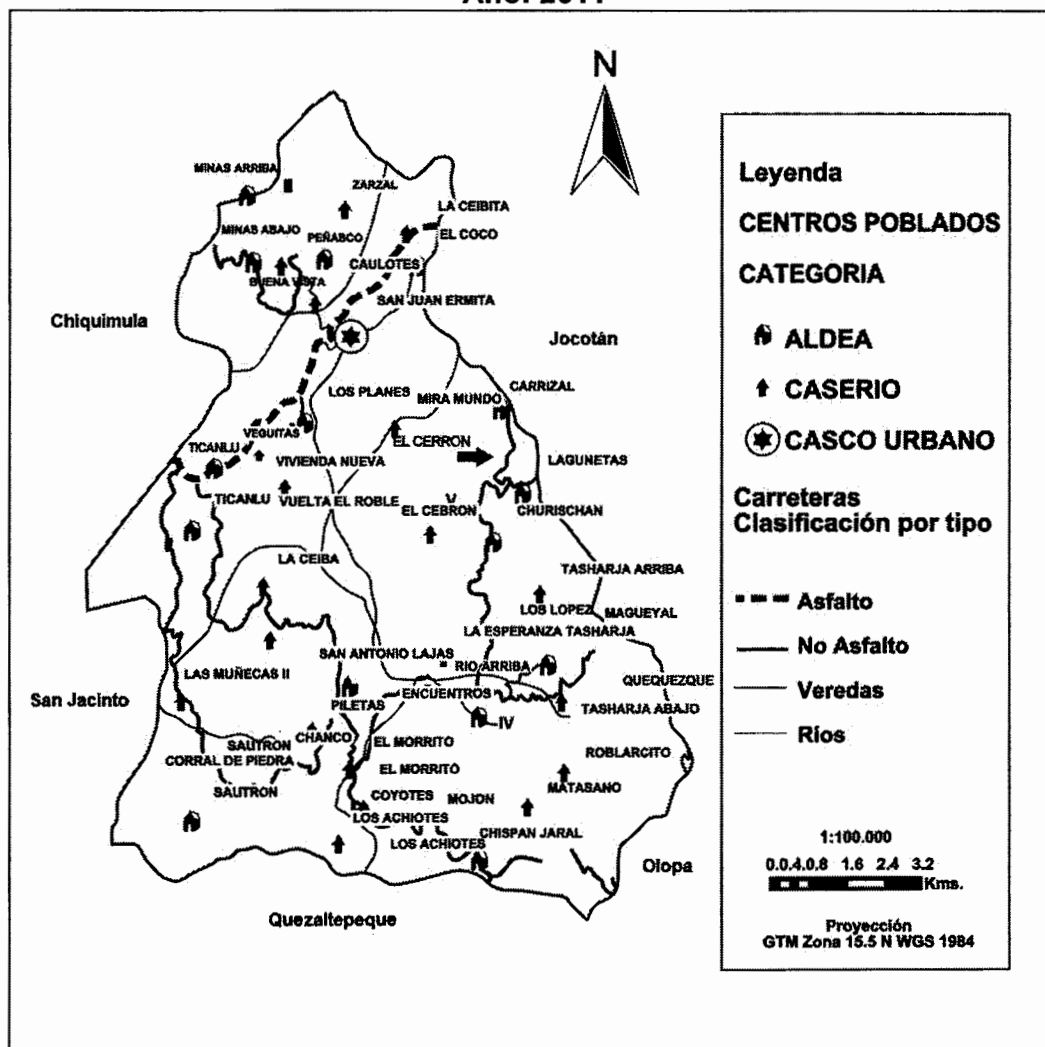
Anexo 1
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Localización del municipio
Año: 2011



- a. República de Guatemala
- b. Departamento de Guatemala
- c. Municipio de San Juan Ermita

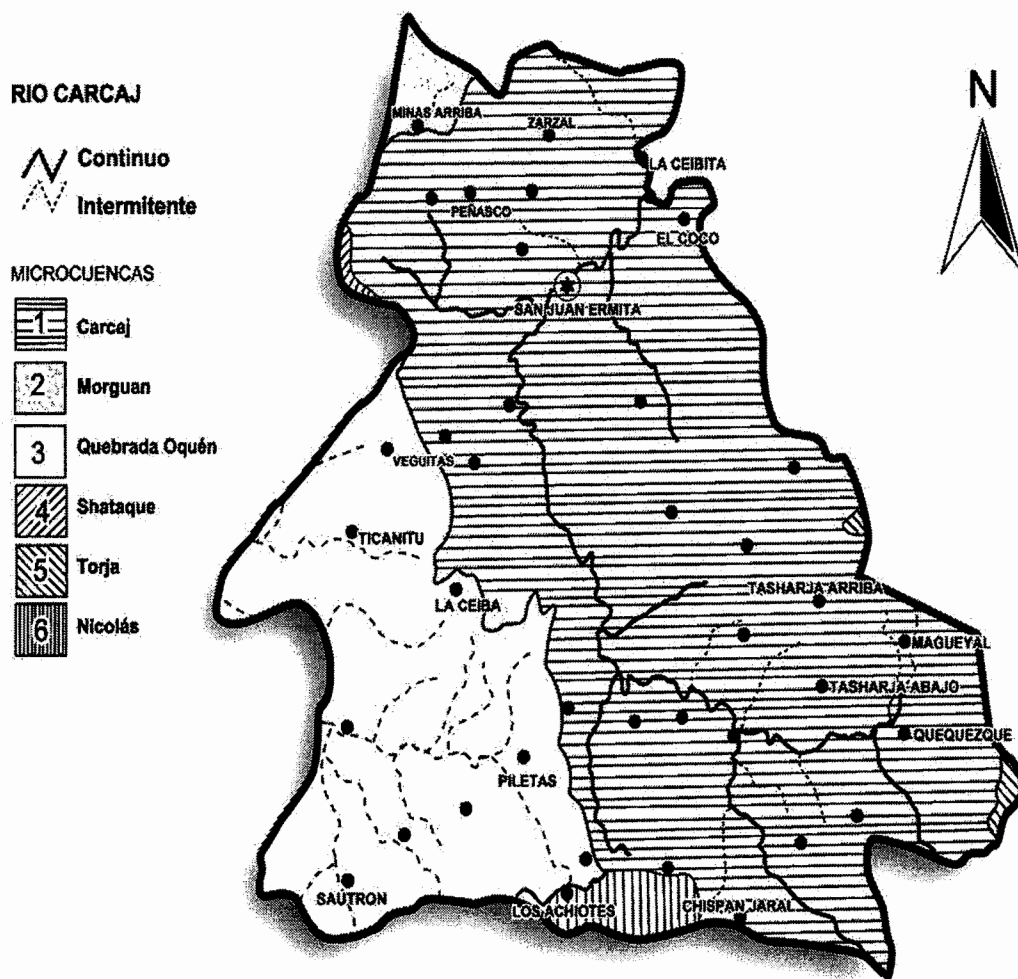
Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–; Mapas de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional, Año 2011.

Anexo2
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
División política y vías de acceso
Año: 2011



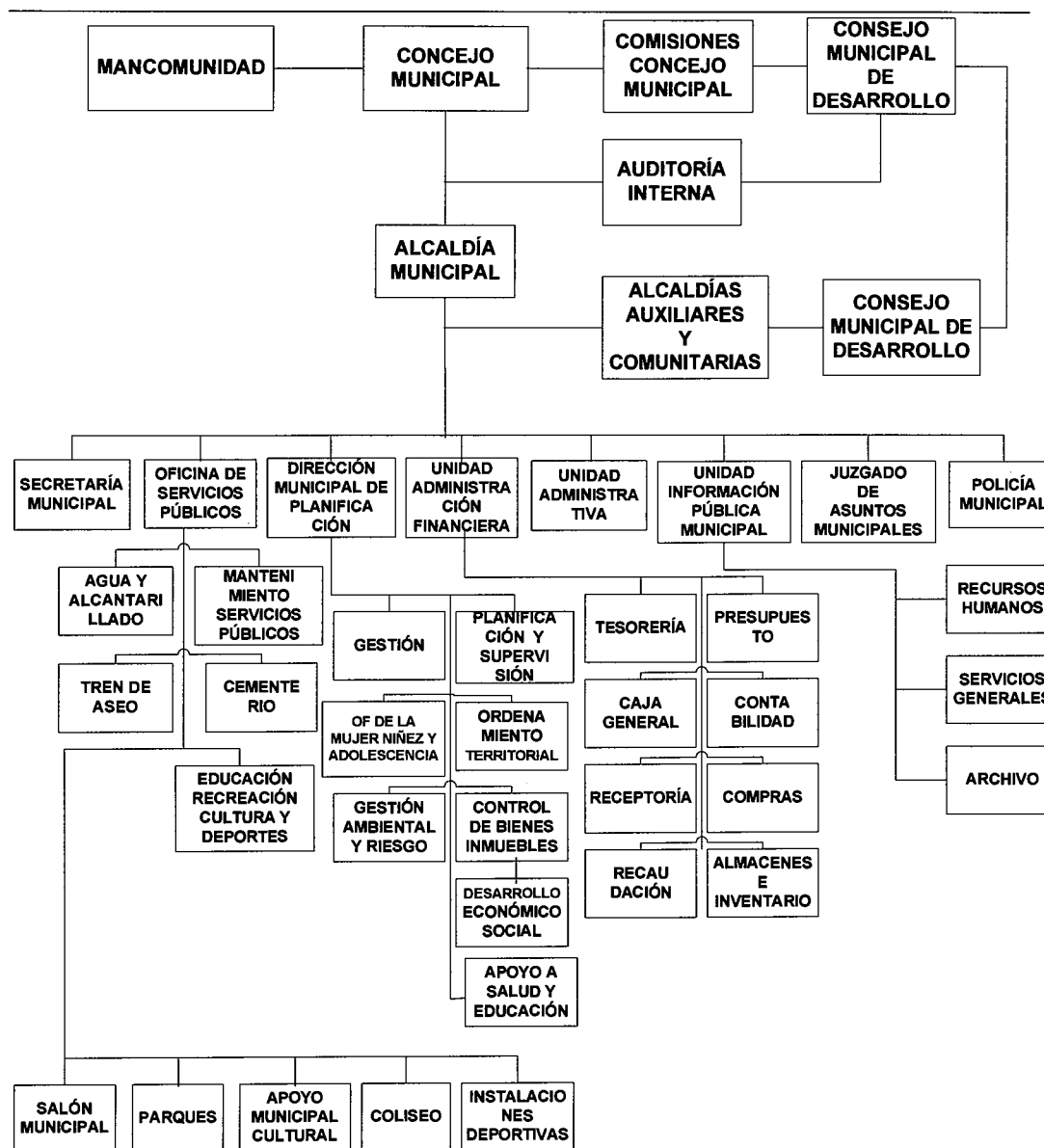
Fuente: Sistema de Información Geográfica Mancomunidad Copan-Chortí, con el auspicio de Unión Europea, Cooperación Española y Gobierno de Guatemala.

Anexo 3
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Ríos y cuencas
Año: 2011



Fuente: Sistema de Información Geográfica Mancomunidad Copan-Chortí, con el auspicio de Unión Europea, Cooperación Española y Gobierno de Guatemala.

Anexo 4
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Organigrama municipal
Año: 2011



Fuente: Municipalidad de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula.

Anexo 5
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Análisis de población por comunidades
Años: 1994 – 2002 – 2011

No.	Centro poblado	Categoría	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011 INE	
			Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
1	BUENA VISTA	Aldea	449	83	491	95	630	126
2	CARRIZAL	Aldea	339	72	333	76	490	98
3	CAULOTES	Aldea	169	34	163	36	210	42
4	CHANCÓ	Aldea	213	44	197	51	300	60
5	CHISPÁN JARAL	Aldea	458	104	605	120	665	133
6	CHURISCHÁN	Aldea	410	83	563	113	750	150
7	Coronados	Caserío	0	0	0	0	135	27
8	CORRAL DE PIEDRA	Aldea	296	66	339	90	340	68
9	EL COCO	Caserío	62	11	130	24	240	48
10	La Ceiba	Caserío	104	21	77	24	95	19
11	La Ceibita	Caserío	263	52	159	37	155	31
12	La Esperanza	Caserío	0	0	0	0	170	34
13	La Montaña	Caserío	187	36	151	42	0	0
14	LAGUNETAS	Aldea	375	65	480	94	540	108
15	Las Muñecas	Caserío	0	0	0	0	100	20
16	Las Ventanas	Caserío	15	3	0	0	0	0
17	Los Achiotés	Caserío	43	11	81	22	60	12
18	Los Coyotes	Caserío	55	0	67	21	80	16
19	LOS ENCUENTROS	Aldea	267	0	377	89	490	98
20	LOS PLANES	Aldea	508	126	577	142	770	154
21	Magueyales	Caserío	0	0	0	0	365	73
22	Matazano	Caserío	139	36	212	49	230	46

No.	Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011 INE		
		Categoría	Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
23	MINAS ABAJO	Aldea	415	82	474	93	575	115
24	MINAS ARRIBA	Aldea	387	70	513	80	610	122
25	Miramundo	Caserío	71	14	145	30	145	29
26	Mojón	Caserío	302	67	353	86	475	95
27	Peñascos	Caserío	69	15	116	18	105	21
28	Piletas	Caserío	60	11	70	18	75	15
29	QUEQUEZQUE	Aldea	240	57	395	83	280	56
30	RÍO ARRIBA	Caserío	318	67	452	87	305	61
31	Roblarcito	Caserío	0	0	0	0	160	32
32	SALITRÓN	Aldea	491	94	555	133	610	122
33	SAN ANTONIO LAJAS	Aldea	473	95	571	127	500	100
34	SAN JUAN ERMITA	Casco urbano	1005	230	1444	299	1570	314
35	TASHARJÁ	Aldea	968	202	863	193	495	99
36	Tasharjá Abajo	Caserío	0	0	0	0	255	51
37	Tasharjá Arriba	Caserío	0	0	0	0	375	75
38	TICANLÚ	Aldea	183	49	239	58	440	88
39	VEGUITAS	Aldea	351	91	504	117	650	130
40	Vivienda Nueva	Caserío	90	18	109	31	155	31
41	Vuelta el Roble	Caserío	18	2	19	4	40	8
42	Zarzal	Caserío	69	13	87	12	95	19
Totales			9,862	2,024	11,911	2,594	14,729	2,946

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- y proyección de población; e investigación de campo, EPS., primer semestre 2011.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, José Antonio. MÉTODO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados) Guatemala, Editorial Praxis, 1ª. Ed., 176 pp.
- Asamblea Nacional Constituyente, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 1985. 72 pp.
- Congreso de la República, DECRETO 37-2001, BONIFICACIÓN INCENTIVO.
- Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, DECRETO 2-70 CÓDIGO DE COMERCIO
- Congreso de la República de Guatemala, DECRETO 1441 CÓDIGO DE TRABAJO.
- Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, DECRETO 22-2010, CÓDIGO MUNICIPAL.
- Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, DECRETO 6-91 CÓDIGO TRIBUTARIO.
- Congreso de la República de Guatemala, DECRETO 109-96, LEY DE LA COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES NATURALES O PROVOCADOS.

- Congreso de la República de Guatemala, DECRETO 42-2001, LEY DE DESARROLLO SOCIAL.
- Congreso de la República de Guatemala. DECRETO LEY NUMERO 11-2002, LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL. Guatemala, Marzo de 2002. 22pp.
- Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, DECRETO 27-92, LEY DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, DECRETO 26-92, LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- Congreso de la República de Guatemala, DECRETO 2-95, LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL.
- Congreso de la República de Guatemala. DECRETO 43-86 Y SUS REFORMAS 54-99 LEY DE ALFABETIZACIÓN. Reglamento a la ley de alfabetización, acuerdo gubernativo 137-91 Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA–.
- Congreso de la República de Guatemala, DECRETO 1528 LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PRIVADA DE GUATEMALA.
- Congreso de la República de Guatemala, DECRETO 17-92 LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.

- Congreso de la República de Guatemala, DECRETO 42-92 LEY DE BONIFICACIÓN ANUAL PARA TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO.
- Congreso de la República de Guatemala, DECRETO 76-78 LEY REGULADORA DE LA PRESTACIÓN DEL AGUINALDO PARA LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), III CENSO NACIONAL Y AGROPECUARIO. Tomo I Volumen I. Guatemala 1979 .1488pp
- Instituto Nacional de Estadística (INE), IV CENSO NACIONAL Y AGROPECUARIO. Tomo I Volumen II. Guatemala 2003.430pp
- Instituto Nacional de Estadística (INE), X CENSO NACIONAL Y V HABITACIÓN. Tomo II Volumen I, Guatemala 1954 .1501pp.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), XI Censo Nacional y VI habitación. Tomo II Volumen I, Guatemala 2002 .131pp.
- Melendreras, Tristán y Luis Castañeda. ASPECTOS GENERALES PARA ELABORAR UNA TESIS PROFESIONAL O UNA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL. Facultad de ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 1992. 128 pp.
- Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. GUÍA PRÁCTICA SOBRE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y DE CAMPO. Editorial Cimgra, Segunda Edición. Guatemala 2002. 240 pp.

- Perdomo Salguero, Mario Leonel, Costos de Producción, Costos I. Primera Edición. Impresos Garve, S. A. Guatemala, 1999. 101 p.
- Secretaría General de Planificación Económica –SEGEPLAN-.2007. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. Guatemala, 194 pp.